

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PUBLICAS

CEFP/026/2000

**ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y
LA DEUDA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2000.**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, D.F. SEPTIEMBRE DE 2000

CONTENIDO

Pág.

A.	PRESENTACIÓN	7
B.	RESUMEN EJECUTIVO DE LOS INFORMES	8
C.	ANÁLISIS	13
	Introducción	13
1.	Situación económica	14
1.1.	Vinculación del crecimiento económico con la postura fiscal y el sector externo	14
1.2.	Demanda interna, el PIB y la transferencia de recursos del exterior	15
1.3.	Política monetaria y cambiaria para combatir la inflación y financiar los déficit con el exterior	15
1.4.	Distribución del ingreso, el empleo y los salarios reales	16
1.5.	Balanza de Pagos y Variación de reservas internacionales	18
2.	Finanzas públicas	19
2.1.	Ingresos Presupuestarios	20
2.1.1.	Ingresos Petroleros y No Petroleros	21
2.1.2.	Origen institucional de los recursos	21
2.1.3.	Ingresos Excedentes	23
2.2.	Gasto Público	28
2.2.1.	Gasto no Programable	28
2.2.2.	Gasto Programable	28
2.2.2.1.	Gasto Programable por Funciones	31
2.2.2.2.	Aportaciones a Estados y Municipios	33
2.2.3.	Inversión financiada con Recursos Privados (PIDIREGAS)	34

	Pág.
2.2.3.1. Recursos para el pago de Inversión financiada considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000	39
3. Deuda Pública	41
3.1. Deuda Pública Total y Costo Financiero	43
3.2. Deuda Externa del Sector Público	44
3.3. Deuda Interna del Gobierno Federal	45
3.4. Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal	46
3.5. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	46
3.6. Comentarios Finales	47
ANEXO ESTADÍSTICO	49

A. PRESENTACIÓN

En atención a lo que dispone el Artículo 42, inciso a) del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la H. Cámara de Diputados, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) presenta el análisis a los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2000, mismos que fueron enviados por el Poder Ejecutivo a la H. Cámara de Diputados.

El presente documento expone inicialmente un resumen ejecutivo de los informes de referencia con el propósito de mostrar una panorámica general de sus contenidos.

Enseguida, se presenta el reporte sobre el análisis a los referidos informes que se agrupa en tres apartados. El primer apartado trata sobre la situación económica que, a su vez, se divide en cinco temas de reflexión dentro de los cuales se correlacionan distintos aspectos fundamentales del desempeño de la economía: el primer tema se refiere a la relación entre el crecimiento económico, la postura fiscal y el sector externo; el segundo tema de reflexión relaciona el comportamiento de la demanda interna, el PIB y la transferencia de recursos del exterior; el tercer tema es aquel que vincula a la política monetaria y cambiaria con el objetivo de combatir la inflación y financiar los déficit con el exterior; el cuarto tema que se analiza, guarda relación con la distribución del ingreso, el empleo y los salarios reales, y por último, como tema cinco, la Balanza de Pagos y la variación de reservas internacionales.

El segundo apartado se refiere propiamente a las finanzas públicas que se analizan desde dos perspectivas. Por un lado, la revisión de los resultados en relación con los montos autorizados por el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal; y por otro, las posibles adecuaciones al gasto y el destino de los recursos excedentes que se han generado en la primera mitad del año, en el marco del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, se hace referencia al Gasto Público, al Gasto Programable por Funciones, las Aportaciones a Estados y Municipios, al Balance Económico del Sector Paraestatal Controlado, la Inversión financiada con Recursos Privados (Pidiregas), y a los Recursos para el pago de Inversión financiada considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000.

Finalmente, el tercer apartado muestra los aspectos más importantes del comportamiento de la deuda pública que se analizan en los siguientes títulos: Deuda Pública Total y Costo Financiero, Deuda Externa del Sector Público, Deuda Interna del Gobierno Federal, Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal y Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

B. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS INFORMES

Los Informes al segundo trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que presenta la SHCP, destacan que la economía mexicana registró un desempeño favorable debido a los siguientes factores:

- a. *Externos*¹:
 - la vigorosa expansión de la economía de los Estados Unidos y
 - el elevado precio del petróleo en los mercados internacionales.
- b. *Internos*²:
 - El fortalecimiento fiscal basado en la estricta aplicación de la disciplina fiscal que coadyuvó a la estabilidad de precios.

Asimismo, la política económica³ se mantiene encaminada a generar un entorno estable y propicio para la inversión productiva, a través de:

- una postura fiscal cada vez más sólida,
- el abatimiento gradual de la inflación
- la profundización del cambio estructural, que promueva al ahorro interno y a la eficiencia productiva.

Los resultados más sobresalientes al segundo trimestre del año son los siguientes:

Crecimiento Económico

- Un crecimiento del Producto Interno Bruto del 7.6 por ciento en relación con el segundo trimestre del año anterior, favorecido por el incremento del sector servicios de 7.9 por ciento (impulsado por el comercio que aumentó 13.2 por ciento) y del sector industrial que creció 7.1 por ciento (principalmente por las manufacturas 7.2 por ciento y la construcción 7.1 por ciento). Cabe destacar el importante crecimiento del sector agropecuario que fue de 7.4 por ciento⁴.

Empleo

- El dinamismo de la actividad productiva propició una mayor generación de empleos formales en la economía. Al mes de junio, el número de trabajadores en los sectores industrial y de servicios presentó crecimientos de 3.7 y 2.6 por ciento, respectivamente, en comparación con diciembre de 1999⁵.

¹ SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre, México, Agosto del 2000, pág. 6.

² Ibidem, pág. 7 y 15.

³ Ibidem, pág. 8.

⁴ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, agosto del 2000.

⁵ SHCP, op. cit., pág. 14.

Precios y Salarios

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló al mes de junio un crecimiento de 4.39 por ciento, la menor cifra registrada en los últimos seis años⁶.
- Las percepciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento favorable en la mayoría de los sectores productivos como resultado del éxito en el abatimiento de la inflación⁷. El incremento a los salarios contractuales en el primer semestre del año promedió 12.8 por ciento.

Tasas de interés

- Las tasas de interés nacionales registraron una tendencia creciente durante el segundo trimestre del 2000, motivada por:
 - las presiones ejercidas por la ampliación del corto (en dos ocasiones)
 - la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales y
 - la incertidumbre asociada al proceso electoral⁸.
- La tasa primaria de Cetes a 28 días se ubicó en 17.01 por ciento en la última semana de junio, promediando 14.36 por ciento en el trimestre.

Tipo de Cambio

- El tipo de cambio spot a la venta registró al cierre de junio una cotización de 9.84 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 6.26 por ciento respecto al cierre de marzo.
- El tipo de cambio experimentó presiones al alza, propiciadas, principalmente, por la volatilidad de los mercados financieros internacionales ante la expectativa de un incremento en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y la incertidumbre que prevaleció respecto al proceso electoral⁹.

⁶ Ibidem, pág. 15.

⁷ Ibidem, pág. 18.

⁸ Ibidem, pág. 19.

⁹ Ibidem, pág. 22.

Balanza de Pagos¹⁰

Cuenta Corriente

- El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en el segundo trimestre del 2000 fue de 3 mil 655 millones de dólares, cifra mayor en 735.7 millones de dólares a la registrada en el mismo periodo de 1999.
- A este déficit contribuyó en mayor medida el déficit de la balanza comercial y el déficit en la balanza de servicios no factoriales, éste último de 730.2 millones de dólares (331.8 millones de dólares más que en el mismo trimestre de 1999).

Balanza Comercial

- El déficit de la Balanza Comercial en el segundo trimestre fue de mil 347 millones de dólares, presentando con ello un déficit acumulado al primer semestre de 2 mil 495.8 millones de dólares, 294.7 millones de dólares más que el observado en el mismo periodo de 1999.
- En abril-junio, las exportaciones totales fueron de 41 mil 110 millones de dólares, 7 mil 469 millones de dólares más respecto al primer trimestre.
- Las importaciones registraron un monto de 42 mil 458 millones de dólares, nivel que se asoció al dinamismo de la actividad exportadora que impulsó, a su vez, la demanda de insumos del exterior¹¹.

Cuenta de Capital

- La cuenta de capital registró un superávit de mil 720.8 millones de dólares.
- La mayor entrada de recursos estuvo compuesta por 3 mil 589.8 millones de dólares de inversión extranjera directa y 22.0 millones de dólares por préstamos y depósitos.
- Se observó un retiro de capitales de inversión de cartera por 460.4 millones de dólares.

Reservas Internacionales

- Al cierre de junio, las reservas internacionales brutas registraron un monto de 33 mil 62 millones de dólares.

¹⁰ Banco de México, Indicadores Económicos y Financieros del Sector Externo, Balanza de Pagos, agosto del 2000.

¹¹ Ibidem, pág.31.

- Las reservas internacionales netas presentaron una disminución de 2 mil 106 millones de dólares, lo que se atribuye a la amortización de los pasivos en el exterior por parte del Gobierno Federal¹².
- El monto de las reservas internacionales netas al cierre del trimestre fue de 31 mil 904.4 millones de dólares.

Deuda Externa

- El endeudamiento neto con el exterior en el trimestre fue de mil 71.7 millones de dólares¹³.
- El saldo de la deuda externa bruta a fin del trimestre ascendió a 157 mil 294.8 millones de dólares, de los cuales, 90 mil 160 fueron públicos y 67 mil 134.5 privados¹⁴.

Finanzas Públicas¹⁵

- El balance público, registró un superávit de 23 mil 124 millones de pesos durante el primer semestre del año, el cual se integró por:
 - un desendeudamiento externo neto de 15 mil 897 millones de pesos, y
 - un desendeudamiento interno de 7 mil 227 millones de pesos.
- El superávit primario se ubicó en 113 mil 956 millones de pesos, monto mayor en 1.9 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.
- En el primer semestre del 2000, los ingresos presupuestarios ascendieron a 571 mil 335 millones de pesos, monto que representó un incremento del 12.7 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.
- En enero-junio, los ingresos del Gobierno Federal aumentaron 19.2 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior, en tanto que los de organismos y empresas registraron una caída real del 2.5 por ciento.
- Los ingresos tributarios del Gobierno Federal crecieron 3.9 por ciento en términos reales, pero destacó el dinamismo de la recaudación del ISR y del IVA que aumentó 10.2 y 15.2 por ciento real, respectivamente.
- La favorable evolución de los precios internacionales del petróleo, motivó que los ingresos petroleros ascendieran a 199 mil 151 millones de pesos, un monto superior en 26.4 por ciento real al del mismo lapso de 1999.

¹² Ibidem , pág. 24.

¹³ Banco de México, Balanza de Pagos al 31 de agosto del 2000.

¹⁴ SHCP, Estadísticas de Finanzas y Deuda Pública, septiembre del 2000.

¹⁵ SHCP, Informe sobre la Situación Económica, págs. 40-41.

- En la primera mitad del año, el gasto neto pagado ascendió a 547 mil 947 millones de pesos, cifra superior en 11.5 por ciento en términos reales a la registrada un año antes.
- El gasto primario (gasto neto menos costo financiero) creció 15.8 por ciento real, correspondiendo el 77.4 por ciento a gasto programable y 22.6 por ciento a gasto no programable.
- El costo financiero del sector público se ubicó en 85 mil 595 millones de pesos, y redujo su peso en el gasto neto total en 3.1 puntos porcentuales, frente al registro de un año antes.

Deuda Pública

- Al cierre del segundo trimestre de 2000, el saldo de la deuda externa neta del sector público se ubicó en 81 mil 340 millones de dólares, equivalentes al 15 por ciento del PIB.
- La deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 484 mil 328 millones de pesos, lo que representó el 9 por ciento del PIB.
- Al cierre de junio de 2000, los proyectos de inversión financiada (Pidiregas) registraron un saldo de 13 mil 568 millones de dólares, en tanto que los pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) ascendieron a 694 mil 366 millones de pesos, cifra inferior en 7.4 por ciento real a la registrada en diciembre de 1999.

C. ANÁLISIS

Introducción.

En anteriores análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública elaborados por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, se ha señalado que en su contenido, dichos Informes han venido evolucionando de manera positiva en las partes que corresponden a Finanzas Públicas y Deuda Pública, ello sin duda en respuesta a las solicitudes de información que los Diputados incorporaron en el Decreto de Presupuesto para el año 2000. También se ha señalado que en la parte relativa a la Situación Económica, los documentos referidos incluyen información sobre el comportamiento de las principales variables de la economía con sus respectivas comparaciones de periodos anteriores, sin embargo carecen de una explicación exhaustiva sobre tales desempeños.

En este sentido, no existe en los Informes trimestrales una clara vinculación entre la dinámica macroeconómica, por un lado, y la política económica, por el otro. Por tanto, este Centro de Estudios considera que los Informes deben mejorar sobre todo en el sentido de ser más analíticos, deben ir más a las causas que a los efectos resultantes, particularmente en lo que hace a la Situación Económica, a partir de los avances en materia de información proporcionados por INEGI y Banco de México, podría resultar más importante el conocimiento sobre las razones de la política macroeconómica y sus efectos en la dinámica económica, que la escueta descripción de sus consecuencias.

En este orden de ideas, el presente análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al 2° trimestre, incluye lo siguiente:

El primer apartado, trata sobre la situación económica y está dividido en cinco temas de reflexión dentro de los cuales se correlacionan distintos aspectos fundamentales del desempeño de la economía: el primer tema se refiere a la relación entre el crecimiento económico, la postura fiscal y el sector externo; el segundo tema de reflexión relaciona el comportamiento de la demanda interna, el PIB y la transferencia de recursos del exterior; el tercer tema es aquel que relaciona la política monetaria y cambiaria con el objetivo de combatir la inflación y financiar los déficit con el exterior; el cuarto tema que se analiza guarda relación con la distribución del ingreso, el empleo y los salarios reales, por último, como tema cinco, la Balanza de Pagos y la variación de reservas internacionales.

El segundo apartado se refiere propiamente a las finanzas públicas, que se analizan desde dos perspectivas. Por un lado, la revisión de los resultados en relación con los montos autorizados por el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal; y por otro, las posibles adecuaciones al gasto y el destino de los recursos excedentes que se han generado en la primera mitad del año, en el marco del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Finalmente, el tercer apartado muestra los aspectos más importantes del comportamiento de la deuda pública que se analizan en los siguientes títulos: Deuda Pública Total y Costo Financiero, Deuda Externa del Sector Público, Deuda Interna del Gobierno Federal, Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal, y Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

1. Situación económica

1.1. Vinculación del crecimiento económico con la postura fiscal y el sector externo.

Después de registrar un aumento del PIB de apenas 1.8 por ciento durante el primer trimestre de 1999, la economía mexicana registró un aumento continuo en su ritmo de crecimiento para alcanzar un 7.8 por ciento durante el primer semestre de este año (7.9 por ciento durante el primer trimestre y 7.6 por ciento en el segundo). La aceleración del crecimiento es el resultado combinado de tres factores que se reforzaron: el primero fue un aumento constante de los ingresos por concepto de exportaciones petroleras, debido al crecimiento de los precios internacionales del petróleo que pasaron de 9.2 dólares por barril el primer trimestre de 1999, a 24.4 dólares durante el 2° trimestre del 2000; el segundo elemento fue el mayor crecimiento del volumen de las exportaciones totales impulsado por el dinamismo de la demanda norteamericana; y el tercer elemento está relacionado con un ablandamiento de la postura fiscal en la medida en que los ingresos del sector público por concepto de exportaciones petroleras fueron aumentando.

La postura fiscal, estimada a través del balance real interno del sector público¹⁶ evolucionó de una posición restrictiva a otra mucho más relajada, con el correspondiente efecto expansivo de la demanda interna. De hecho, mientras los ingresos captados por el sector público internamente aumentaron 4.2 por ciento en términos reales durante el primer semestre, el gasto primario interno creció 11.8 por ciento.

Adicionalmente, los mayores ingresos de divisas procedentes de un mayor volumen de exportaciones y un mejoramiento de los términos de intercambio con el exterior debido a los mejores precios del petróleo, se reforzaron con importantes volúmenes de entradas netas de capital, los cuales aumentaron de 4.8 miles de millones de dólares durante la primera mitad de 1999, a 8.5 miles de millones de dólares durante el primer semestre de este año.

El aumento de 25.9 por ciento en la disponibilidad de recursos del exterior equivalentes a 20.7 miles de millones de dólares, entre el primer semestre de 1999 y el primero del 2000, hizo propicio que el tipo de cambio del peso con respecto al dólar continuara con su proceso de sobrevaluación, lo que a su vez se tradujo en una reducción de la inflación del 18.2 por ciento durante el primer semestre de 1999, al 10.0 por ciento durante el primer semestre de este año.

En suma, los mayores ingresos externos del sector público permitieron relajar la postura fiscal y en consecuencia generaron un aumento en la demanda interna que sumado al crecimiento de la demanda externa, se tradujo en un incremento en la demanda agregada de 11.6 por ciento en el primer semestre de este año, frente a otro del 3.7 por ciento en igual periodo de 1999.

El PIB es equivalente al monto de la demanda agregada menos la parte de ésta que se cubre con las importaciones. Desde este enfoque, es importante tener presente que la demanda agregada creció 11.6 por ciento durante el primer semestre del 2000 y las importaciones aumentaron 24 por ciento en el

¹⁶ El balance real interno del sector público constituye el saldo neto real de las transacciones entre el sector público y el privado. Se obtiene restándole al balance primario interno el efecto de la inflación, esto es, se reduce el valor de la deuda interna del sector público.

mismo periodo, en tanto que el PIB creció, como ya se dijo, en 7.8 por ciento, el nivel más alto para un primer semestre desde 1981.

El comportamiento del PIB determina la evolución de otras importantes variables como el empleo, la productividad, los ingresos internos del sector público, etc. Sin entrar a su análisis detallado, interesa más bien analizar las “primeras causas” que han desencadenado la situación actual que se vive en la economía del País.

1.2. Demanda interna, PIB y transferencia de recursos del exterior.

La diferencia entre lo que el país gasta y lo que produce equivale a la transferencia neta de recursos del exterior.

Una característica esencial de la economía mexicana es su dependencia del financiamiento externo. Para aumentar la capacidad productiva y el consumo, la economía mexicana necesita importar más de lo que exporta, esos déficit han tenido que financiarse con ahorro del exterior vía préstamos o inversiones extranjeras, cuyos pagos ya sean intereses o remesas de utilidades han tenido que ser cubiertos también con financiamiento. Esta situación deficitaria estructural de la economía mexicana hace de la disponibilidad para financiar los recursos del exterior, el elemento esencial estratégico que determina el límite al crecimiento de la economía mexicana. La abundancia o escasez de recursos para financiar las importaciones determina el ritmo de crecimiento que la economía puede alcanzar.

El tema de fondo es si resulta prudente que en México se utilice el financiamiento externo para aumentar el consumo, o por el contrario, debe usarse el ahorro del exterior para acelerar el crecimiento de la planta productiva que permita aumentar las exportaciones, sustituir importaciones, y a su vez incrementar el ritmo de crecimiento por unidad de recursos del exterior. Lo anterior no significa reducir el consumo, sino controlar su crecimiento; se trata de que el consumo crezca a un ritmo menor que el PIB para utilizar ese ahorro para la ampliación acelerada de la planta productiva que le dé sustento al crecimiento a largo plazo sin la restricción externa.

En lo que va de este año, el consumo privado ha crecido 9.5 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado, 1.7 puntos más que el PIB. Ello significa disminuir recursos para el crecimiento de la planta productiva y que pudieran servir de soporte para ampliar la capacidad de pago y de crecimiento acelerado a largo plazo.

El problema es que la programación del consumo, la inversión, el crecimiento y el sector externo no se puede dejar a las libres fuerzas del mercado, requiere de una política fiscal activa para frenar el consumo y llevar esos excedentes a la inversión. El reto es aumentar los coeficientes de inversión y reducir los del consumo en una economía en expansión.

1.3. La política monetaria y cambiaria para combatir la inflación y financiar los déficit con el exterior y su contradicción con la competitividad del aparato productivo sobre todo de la industria manufacturera.

En efecto, los objetivos centrales de la política monetaria han sido el combate a la inflación y financiar los déficit con el exterior. Las medidas que se han empleado para alcanzar ambos objetivos se traducen necesariamente en altas tasas de interés, con el propósito de atraer los capitales del exterior y apreciar el tipo de cambio, como condición indispensable para reducir el crecimiento de los precios.

En México, el comportamiento del tipo de cambio explica, en lo fundamental, el comportamiento de la inflación de manera que la inflación sólo se reduce cuando el tipo de cambio se aprecia, es decir, que crece por debajo de la inflación.

En la gráfica 1 del anexo se relaciona la inflación con las variaciones del tipo de cambio. Nótese por un lado que la inflación sólo disminuye cuando las variaciones del tipo de cambio logran mantenerse abajo del crecimiento de los precios, y por otro que la inflación sigue al tipo de cambio. En México no se ha encontrado una fórmula para reducir la inflación sin que el tipo de cambio se sobrevalúe.

Desde enero de 1999 hasta la fecha, la inflación anualizada ha venido disminuyendo constantemente de 19.0 por ciento a 9.1 por ciento en julio de 2000. Al mismo tiempo, el tipo de cambio se ha venido sobrevaluando, dicha sobrevaluación significa un freno a nuestras exportaciones y un incentivo a las importaciones; además se traduce en tasas altas de interés para pagar el mayor riesgo cambiario, lo que desincentiva la inversión y la competitividad a largo plazo. Actualmente la sobrevaluación del peso es similar a la registrada en diciembre de 1994. No se exagera al afirmar que el mecanismo utilizado para financiar los déficit a corto plazo, contribuye a perpetuarlos a largo plazo, y a mantener la dependencia del financiamiento externo para crecer.

Este fenómeno se aprecia con claridad en la evolución del balance externo de la industria manufacturera nacional, cuyo déficit aumentó de 19.5 miles de millones de dólares, 4.9 por ciento del PIB en 1997; 29.0 mmd, 6.0 por ciento del PIB en 1999; y para el primer semestre de este año ascendió a 18.5 mmd, 6.6 por ciento del PIB y 51.2 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

El hecho de que una proporción mayor de la demanda de productos manufacturados se cubra con importaciones, es la causa de que el exceso de crecimiento de manufactura con respecto a los sectores no manufactureros, venga disminuyendo al punto que para el segundo trimestre del 2000 el crecimiento del PIB total superó al de las manufactureras, esa situación se presentó a pesar de que los niveles de utilización de la planta productiva son relativamente bajos.

La evidencia muestra que el mecanismo tradicional para combatir la inflación, que por lo demás debe seguir siendo un objetivo de la máxima prioridad, tiene efectos negativos sobre la competitividad y el crecimiento a largo plazo de la economía mexicana. Tal pareciera que en este punto se tendrían que discutir otras alternativas para eliminar el riesgo cambiario y reducir las tasas de interés.

1.4 Distribución del ingreso, empleo y salarios reales.

Aunque el Informe trimestral no se refiere al tema de la distribución del ingreso, se considera que su análisis es de la mayor relevancia para su conocimiento por parte de los Diputados, de manera que ante la falta de tratamiento en el informe, resulta útil proporcionar alguna información sobre el particular.

En primer lugar nos referimos a la distribución del ingreso por hogares. De acuerdo con los datos de las últimas dos encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares elaboradas por el INEGI, entre 1996 y 1998, la ya bien conocida alta concentración del ingreso en México, se agudizó aún más.

De hecho, los siete deciles más bajos perdieron participación en el ingreso, pérdida que en su totalidad pasó al decil más alto, los deciles ocho y nueve permanecieron sin variación.

La pérdida de participación fue proporcionalmente mayor para los hogares de menores ingresos. Entre más pobres, tuvieron menor resistencia para retener su participación en el ingreso. Al final del periodo analizado, el resultado fue que los hogares del estrato más rico, pasaron de percibir en promedio 20.3 veces el ingreso de los hogares del decil más pobre en 1996, a 25.4 veces en 1998. Esto significa que la información disponible muestra de manera inequívoca una agudización profunda de la desigualdad del ingreso entre los hogares de los mexicanos. El 10 por ciento de los hogares más ricos obtenían el 36.6 por ciento del ingreso total en 1996 y el 38.1 por ciento en 1998.

La distribución del ingreso por entidad federativa también ha experimentado un proceso agudo de concentración, para mostrar este fenómeno sólo mencionaremos algunos indicadores.

Entre 1993 y 1998, el PIB por habitante de los diez Estados más pobres de la República creció menos que el promedio nacional, es decir, los más pobres avanzaron menos que los más ricos lo que significa una profundización en la desigualdad en el nivel estatal y regional de desarrollo.

En 1993, el ingreso per cápita de los cinco estados más ricos era 4.17 veces el de los cinco más pobres; para 1998, la diferencia era de 4.35 veces. La diferencia entre el PIB per cápita del estado más pobre y el más rico era de 5.65 veces para 1993, y de 6.05 veces para 1998. El PIB por habitante del conjunto de los estados más pobres (Guerrero, Chiapas y Oaxaca) se mantuvo estancado entre 1993 y 1998.

En lo que se refiere a la situación del empleo y los salarios, es importante señalar que de los 39.1 millones de mexicanos ocupados en 1999, 19.2 millones tenían un nivel de instrucción hasta primaria; de éstos, el 56.6 por ciento no tenía instrucción o primaria insuficiente; tan sólo el 22.6 por ciento de la población ocupada tenía un nivel de escolaridad por encima de la secundaria. Del total de ocupados, 24.1 millones, equivalentes al 62.0 por ciento del total, percibieron hasta dos salarios mínimos.

El 21 por ciento del personal ocupado se dedica a labores agropecuarias con una productividad de apenas el 26 por ciento del promedio de los sectores no agropecuarios.

El hecho de que un alto porcentaje de los mexicanos más pobres se dedique a labores del campo hace que cualquier medida de combate frontal a la pobreza pase por el fortalecimiento de los ingresos de los trabajadores del campo.

De conformidad con los datos del 6° Informe de Gobierno, en el sexenio actual los salarios mínimos perdieron un 21.3 por ciento de su poder adquisitivo, los de la industria manufacturera perdieron 18.7 por ciento, los ramos de jurisdicción federal 21.3 por ciento y el salario promedio de cotización del IMSS perdió 19.5 por ciento. Más aún, en el 2000, los salarios reales de los trabajadores de la industria manufacturera disminuyeron en 0.3 por ciento respecto a 1999 a pesar de que los salarios mínimos y los de cotización del IMSS mostraron una recuperación del 4.7 por ciento.

La reducción en los salarios reales se ha presentado a pesar de que el producto por hombre empleado aumentó en aproximadamente 26.9 por ciento en este sexenio.

El comportamiento de los salarios reales a la baja aunado al aumento en la productividad, ha sido el soporte de la estabilidad macroeconómica y del aumento de las exportaciones mexicanas.

1.5. Balanza de Pagos y Variación de reservas internacionales.

Durante el primer semestre del 2000, los ingresos corrientes del exterior ascendieron a 91.8 miles de millones de dólares (mmd), los ingresos corrientes fueron de 99.8 mmd y, en consecuencia, el déficit en cuenta corriente, ascendió a 8.0 mmd equivalentes al 2.86 por ciento del PIB. Respecto al mismo semestre del año pasado, los ingresos aumentaron 22.5 por ciento, los egresos en 22.7 por ciento y el déficit aumentó 23.0 por ciento. El aumento de los ingresos se debió, fundamentalmente, al aumento de los ingresos por exportaciones de mercancías, los cuales crecieron en 24.5 por ciento, debido al aumento en el volumen de exportaciones de 16.5 por ciento y de 7.0 por ciento en los precios. Los ingresos petroleros alcanzaron un total de 7,956 millones de dólares, 116 por ciento más que el mismo periodo de 1999. Las importaciones de mercancías aumentaron 24.1 por ciento tanto en dólares como en volumen, es decir los precios en dólares no aumentaron. Lo anterior significa una mejoría en los términos de intercambio para México.

Adicionalmente, durante el periodo que se analiza, México registró una entrada neta¹ de capitales por 9,172 md; 7,623 en el primer trimestre y 1,549 md en el segundo.

Como resultado del comportamiento de la balanza en cuenta corriente y la de capitales, las reservas internacionales aumentaron 1,171 md en el primer semestre; esto es, un aumento 3,277 en el primer trimestre y una disminución de 2,106 md en el segundo.

Para terminar este apartado vale la pena al menos dos comentarios: El primero está en relación con el aumento del 24.1 por ciento del volumen de importaciones, lo que implica un desplazamiento acelerado de la producción nacional sobre todo en la industria manufacturera, que como hemos señalado disminuyó su ritmo de crecimiento en 2.2 puntos porcentuales entre el primero y segundo trimestres de este año. Este comportamiento está vinculado con el proceso de sobrevaluación del peso.

El segundo comentario se refiere a la enorme entrada de capitales que se registró sobre todo durante el primer trimestre, sin duda, debido a la confianza que los ahorradores internacionales tienen en la economía mexicana. La cuestión es si los mexicanos debemos conformarnos con adoptar las medidas para encontrar el financiamiento del déficit externo y aumentar sus deudas, o debe plantearse una estrategia que permita al mismo tiempo crecer y reducir la dependencia del financiamiento externo y eventualmente eliminarlo a largo plazo.

¹ A las entradas brutas de capital se les resta las salidas y los errores y omisiones.

2. Finanzas públicas

En materia de finanzas públicas, el análisis a estos informes puede realizarse desde dos perspectivas. Por un lado, la revisión de los resultados en relación con los montos autorizados por el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal; y por otro, las posibles adecuaciones al gasto y el destino de los recursos excedentes que se han generado en la primera mitad del año, en el marco del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Durante el primer semestre de 2000, las políticas de ingresos y gasto público estuvieron orientadas a mantener la estabilidad macroeconómica, principalmente por ello, los resultados de finanzas públicas, se ubicaron dentro de los límites autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Así, en enero-junio de 2000, el balance público registró un superávit de 23 mil 124 millones de pesos, cifra superior en 46.4 por ciento real, con respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior, situación que se explicó fundamentalmente por el superávit reportado por las entidades bajo control presupuestario directo de 29 mil 181 millones de pesos.

Cuadro 1
Balance Económico del Sector Público
Primer Semestre de 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto		% Ejercido Ene jun		Presupuesto		% Ejercido Ene jun		% variación 1999-2000	Avance	
	Autorizado 1999	PIB	1999	PIB ^{1,2}	Autorizado 2000	PIB ^{1,2}	2000	PIB ^{1,2}		Presupuestal 1999	Presupuestal 2000
Balance Económico	-57,686.9	-1.2	14,353.4	0.3	-52,502.0	-1.0	23,124.0	0.5	-73.6	n.a.	n.a.
Balance No Presupuestario	-465.1	0.0	154.3	0.0	114.3	0.0	-264.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	-57,221.8	-1.2	14,199.0	0.3	-52,616.3	-1.0	23,388.0	0.5	46.4	n.a.	n.a.
Ingresos Presupuestarios	956,683.1	20.7	460,620.2	10.0	1,124,321.4	21.3	571,334.6	10.8	12.7	48.1	50.8
Gobierno Federal	674,348.1	14.6	323,042.2	7.0	818,575.6	15.5	423,726.4	8.0	19.2	47.9	51.8
Tributarios	521,682.4	11.3	256,625.0	5.6	565,422.3	10.7	293,415.7	5.6	3.9	49.2	51.9
No Tributarios	152,665.7	3.3	66,417.2	1.4	253,153.3	4.8	130,310.7	2.5	78.3	43.5	51.5
Organismos y Empresas	282,335.0	6.1	137,578.0	3.0	305,745.8	5.8	147,608.2	2.8	-2.5	48.7	48.3
Pemex	101,165.8	2.2	51,658.8	1.1	106,991.4	2.0	47,291.4	0.9	-16.8	51.1	44.2
Otros	181,169.2	3.9	85,919.2	1.9	198,754.4	3.8	100,316.8	1.9	12.1	47.4	50.5
Gasto Total Devengado	1,022,594.3	22.1	444,393.1	9.6	1,195,313.4	22.6	553,965.9	10.5	11.2	43.5	46.3
Diferimientos de Pagos ¹	-8,689.4	-0.2	2,028.1	0.0	-18,375.7	-0.3	-6,019.3	-0.1	n.a.	-23.3	32.8
Gasto Neto Pagado	1,013,904.9	21.9	446,421.2	9.7	1,176,937.7	22.3	547,946.6	10.4	11.5	44.0	46.6
Programable Pagado	711,228.2	15.4	287,036.4	6.2	816,734.8	15.5	357,863.1	6.8	13.3	40.4	43.8
Programable Devengado	709,522.3	15.3	289,064.5	6.3	798,359.1	15.1	351,843.8	10.3	18.4	40.7	44.1
No Programable	311,366.1	6.7	159,384.8	3.4	378,578.6	7.2	190,083.5	3.6	8.4	51.2	50.2
Costo Financiero	163,711.7	3.5	83,526.9	1.8	201,115.2	3.8	85,594.5	1.6	-6.9	51.0	42.6
Participaciones	140,670.9	3.0	73,086.6	1.6	161,712.8	3.1	93,271.7	1.8	16.0	52.0	57.7
Adefas y Otros	6,983.5	0.2	2,771.3	0.1	15,750.6	0.3	11,217.3	0.2	267.8	39.7	71.2
Intereses del Sector Público	158,666.8	3.4	75,341.4	1.6	202,242.5	3.8	67,241.6	1.3	-18.9	47.5	33.2
Superávit Económico Primario	106,489.9	2.3	97,725.9	2.1	149,740.5	2.8	108,982.5	2.1	1.3	91.8	72.8
Partidas informativas											
Ingresos petroleros	n.d.	n.a.	143,234.6	3.1	n.d.	n.a.	199,151.4	3.8	26.4	n.a.	n.a.
Ingresos no petroleros	n.d.	n.a.	317,385.7	6.9	n.d.	n.a.	372,183.1	7.0	6.6	n.a.	n.a.

Nota: n.a. : no aplicable

¹ Cifra estimada

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de: SHCP, "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al segundo trimestre de 2000".

En los primeros seis meses del año, el balance público primario (ingresos totales menos gastos totales, distintos del costo financiero de la deuda) presentó un superávit de 113 mil 956 millones de pesos, nivel superior en 1.9 por ciento al registrado un año antes. En este resultado, para el Gobierno Federal se reportó un superávit de 68 mil 787 millones de pesos, en tanto que el de los organismos y empresas bajo control directo e indirecto sumó 45 mil 169 millones de pesos.

2.1. Ingresos Presupuestarios

La Ley de Ingresos de la Federación correspondiente al año 2000, establece que para este año el H. Congreso de la Unión autorizó un presupuesto de ingresos de 1 billón 124 mil 321.4 millones de pesos, excluyendo recursos por financiamientos.

De acuerdo con el informe del Ejecutivo Federal, en el primer semestre del año, la hacienda federal obtuvo ingresos por arriba de lo previsto. Durante ese lapso, los ingresos presupuestarios ascendieron a 571 mil 334.6 millones de pesos, cantidad que significó un incremento de 12.7 ciento real respecto al mismo periodo del año anterior, situación que se asoció a la favorable evolución de la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, así como de los derechos que paga PEMEX, como resultado del crecimiento de los precios del petróleo.

CUADRO 2
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Ley de Ingresos 2000 (a)	Enero-Junio			Diferencias en la recaudación				Avance de la recaudación anual 00 (%) (d) / (a)	Composición %		
		Observado 1999 (c)	2000		Obs 2000- Obs 1999 (d) - (c)	Observado 00- estimado SHCP (d) - (b)	Est.SHCP- Obs 1999 (b) - (c)	Var. % real Obs 2000/ Obs 1999		Obs. 1999	2000	
			Estimado SHCP (b)	Observado (d)							Est. SHCP	Obs- ene jun
TOTAL	1,124,321.4	460,620.2	561,846.7	571,334.7	110,714.5	9,488.0	101,226.5	12.7	50.8%	100.0%	100.0%	100.0%
Gobierno Federal	818,575.6	323,042.2	421,593.5	423,726.4	100,684.2	2,132.9	98,551.3	19.2	51.8%	70.1%	75.0%	74.2%
Tributarios	565,422.3	256,625.0	285,290.2	293,415.7	36,790.7	8,125.5	28,665.2	3.9	51.9%	55.7%	50.8%	51.4%
Impuesto sobre la renta	242,537.7	106,635.5	125,117.1	129,363.6	22,728.1	4,246.5	18,481.6	10.2	53.3%	23.2%	22.3%	22.6%
Impuesto al valor agregado	169,062.9	71,388.5	85,139.1	90,510.7	19,122.2	5,371.6	13,750.6	15.2	53.5%	15.5%	15.2%	15.8%
Producción y servicios	107,016.4	54,372.0	47,425.3	46,251.4	-8,120.6	-1,173.9	-6,946.7	-22.7	43.2%	11.8%	8.4%	8.1%
Importaciones	25,884.9	12,327.1	14,850.9	15,196.8	2,869.7	345.9	2,523.8	12.0	58.7%	2.7%	2.6%	2.7%
Otros impuestos	20,920.4	11,901.9	12,757.8	12,093.2	191.3	-664.6	855.9	-7.7	57.8%	2.6%	2.3%	2.1%
No Tributarios	253,153.3	66,417.2	136,303.3	130,310.7	63,893.5	-5,992.6	69,886.1	78.3	51.5%	14.4%	24.3%	22.8%
Derechos	163,651.3	43,294.2	92,649.0	97,217.4	53,923.2	4,568.4	49,354.8	104.1	59.4%	9.4%	16.5%	17.0%
- Hidrocarburos	146,963.0	33,620.5	84,512.1	89,289.7	55,669.2	4,777.6	50,891.6	141.3	60.8%	7.3%	15.0%	15.6%
Sobre extracción de petróleo	92,261.2	19,441.4	53,269.2	56,605.9	37,164.5	3,336.7	33,827.8	164.6	61.4%	4.2%	9.5%	9.9%
Extr. sobre la extracción de petróleo	52,937.3	13,694.8	30,254.0	31,301.9	17,607.1	1,047.9	16,559.2	107.7	59.1%	3.0%	5.4%	5.5%
Adic. sobre la extracción de petróleo	1,764.5	484.3	988.9	1,381.9	897.6	393.0	504.6	159.3	78.3%	0.1%	0.2%	0.2%
- Otros	16,688.3	9,673.7	8,136.9	7,927.7	-1,746.0	-209.2	-1,536.8	-25.5	47.5%	2.1%	1.4%	1.4%
Aprovechamientos	79,838.2	18,849.3	39,369.5	30,361.3	11,512.0	-9,008.2	20,520.2	46.4	38.0%	4.1%	7.0%	5.3%
- Desincorporaciones	18,603.2	874.2	9,150.0	216.0	-658.2	-8,934.0	8,275.8	-77.5	1.2%	0.2%	1.6%	0.0%
- Rendimientos excedentes de Pemex	8,167.6	0.0	8,351.2	10,868.8	10,868.8	2,517.6	8,351.2	n.a	133.1%	0.0%	1.5%	1.9%
- Remanente de operación del Banxico	4,490.6	12,548.6	0.0	0.0	-12,548.6	0.0	-12,548.6	n.a	0.0%	2.7%	0.0%	0.0%
- Otros	48,576.8	5,426.5	21,868.3	19,276.5	13,850.0	-2,591.8	16,441.8	222.8	39.7%	1.2%	3.9%	3.4%
Otros (Productos)	9,663.8	4,273.7	4,284.8	2,732.0	-1,541.7	-1,552.8	11.1	-41.9	28.3%	0.9%	0.8%	0.5%
Organismos y empresas 1_/	305,745.8	137,578.0	140,253.2	147,608.3	10,030.3	7,355.1	2,675.2	-2.5	48.3%	29.9%	25.0%	25.8%
Petróleos Mexicanos	106,991.4	51,658.8	45,730.3	47,291.4	-4,367.4	1,561.1	-5,928.5	-16.8	44.2%	11.2%	8.1%	8.3%
Comisión Federal de Electricidad	88,615.8	36,745.9	41,505.1	44,507.3	7,761.4	3,002.2	4,759.2	10.1	50.2%	8.0%	7.4%	7.8%
Luz y Fuerza del Centro	1,786.4	6.0	1,222.0	1,161.1	1,155.1	-60.9	1,216.0	0.0	65.0%	0.0%	0.2%	0.2%
Ferrocarriles Nacionales de México 2_/		616.1			-616.1	0.0	-616.1	n.a.		0.1%	0.0%	0.0%
Caminos y Puentes Federales de l. Y S. C.	3,980.9	2,242.7	1,840.8	2,534.2	291.5	693.4	-401.9	2.7	63.7%	0.5%	0.3%	0.4%
Aeropuertos y Servicios Auxiliares 3_/		1,146.7			-1,146.7	0.0	-1,146.7	n.a		0.2%	0.0%	0.0%
Conasupo 4_/		1,380.5			-1,380.5	0.0	-1,380.5	n.a		0.3%	0.0%	0.0%
Lotería Nacional	1,069.5	602.8	520.5	597.2	-5.6	76.7	-82.3	-10.0	55.8%	0.1%	0.1%	0.1%
Instituto Mexicano del Seguro Social	82,873.7	33,296.3	39,701.5	40,896.7	7,600.4	1,195.2	6,405.2	11.6	49.3%	7.2%	7.1%	7.2%
ISSSTE	20,428.1	9,882.2	9,733.0	10,620.4	738.2	887.4	-149.2	-2.3	52.0%	2.1%	1.7%	1.9%
Partidas informativas:												
Petroleros		143,234.6		199,151.4				26.4		31.1		34.9
No petroleros		317,385.7		372,183.1				6.6		68.9		65.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

o: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1_/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

2_/ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluidas las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

3_/ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado

4_/ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Secretaría General, H. Cámara de Diputados, con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, los ingresos presupuestarios captados al cierre del mes de junio, representaron el 50.8 por ciento de la meta anual establecida en la Ley de Ingresos y rebasaron en 9 mil 488 millones de pesos a la estimación que formuló la Secretaría de Hacienda para la primera mitad del año. De estos excedentes,

el 77.5 por ciento fue generado por los organismos y empresas, en tanto que el restante 22.5 por ciento por el Gobierno Federal. Véase Cuadro 2.

2.1.1. Ingresos Petroleros y No Petroleros

Si se observa el origen de los ingresos presupuestarios, puede afirmarse que el factor petrolero ha sido un elemento fundamental en el dinamismo de la captación de recursos durante el primer semestre del año. De hecho, en ese periodo, el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación se ubicó en 23.1 dólares por barril, monto que superó significativamente a los 9.7 dólares por barril que promedió un año antes y a los 16 dólares por barril que se estimó en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Con ello, los ingresos petroleros, –que incluyen los ingresos propios de PEMEX, los derechos por hidrocarburos y los ingresos tributarios asociados al sector–, ascendieron a 199 mil 151.4 millones de pesos, cantidad que significó un incremento real de 26.4 por ciento respecto al mismo lapso del año previo. En tanto, los ingresos no petroleros aumentaron 6.6 por ciento real en el mismo periodo.

Este dinamismo de los ingresos petroleros hizo que su participación relativa en los ingresos presupuestarios totales, aumentara de 31.1 por ciento en el primer semestre de 1999 a 34.9 por ciento en la primera mitad del año 2000.

2.1.2. Origen institucional de los recursos

En enero-junio, los ingresos del Gobierno Federal ascendieron a 423 mil 726 millones de pesos, cantidad superior en 19.2 por ciento en términos reales a la obtenida en el mismo lapso del ejercicio anterior. Ese monto representa el 51.8 por ciento de la meta anual de captación establecida en la Ley de Ingresos y supera en 2 mil 132.9 millones de pesos a la estimación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el mismo periodo.

El dinamismo de los ingresos del Gobierno Federal estuvo asociado, entre otros factores, a la favorable evolución de la recaudación del ISR, del IVA y de los derechos petroleros.

En el periodo que comprende el informe, los ingresos tributarios aumentaron 3.9 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior. Debe destacarse, que la recaudación del ISR y del IVA creció 10.2 y 15.2 por ciento, respectivamente, lo que se asoció en el caso del ISR al favorable comportamiento de la actividad económica y a algunas medidas de combate a la evasión fiscal, y respecto al IVA, a las adecuaciones del esquema de acreditamiento, a la ampliación del esquema de retención, a la precisión de los conceptos a los que se aplica la tasa cero y al importante crecimiento de las ventas internas, entre otros factores.

La recaudación del ISR superó además en 4 mil 246 millones de pesos la estimación semestral que hiciera la Secretaría de Hacienda y equivale al 53.3 por ciento de su meta anual prevista en la Ley de Ingresos. No obstante, a pesar de su dinamismo, como proporción de los ingresos presupuestarios, el ISR pasó de 23.2 por ciento en el primer semestre de 1999 a 22.6 por ciento en enero-junio de 2000, situación que obedeció al elevado crecimiento de otros conceptos de ingreso vinculados a la evolución de los precios del petróleo.

Por su parte, los recursos derivados del IVA se convirtieron en el renglón más dinámico de los ingresos tributarios, toda vez que superaron en 5 mil 371.6 millones de pesos la estimación formulada por la SHCP para el semestre, y presentan un avance del 53.5 por ciento de su presupuesto anual. Como proporción de los ingresos tributarios, la recaudación del IVA representa el 15.8 por ciento del total, tres décimas de punto más que un año antes.

En contrapartida, la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios registró una disminución real del 22.7 por ciento frente a lo captado en el primer semestre de 1999. Esto se asoció al hecho de que el crecimiento del precio internacional del petróleo, elevó los costos de producción interna y al mantener constante el precio de venta al público de dichos productos, la parte del impuesto se redujo en términos reales 30.6 por ciento. En cambio, la recaudación procedente del impuesto especial que se aplica a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos labrados, registró un incremento real de 24.8 por ciento.

Así, al cierre del primer semestre del año, la recaudación del IEPS presenta un avance del 43.2 por ciento de su meta anual y resultó inferior en 1 mil 173.9 millones de pesos a la estimación de la SHCP para el mismo periodo.

En lo que hace a los ingresos no tributarios del Gobierno Federal, destacan dos acontecimientos: el elevado crecimiento de los Derechos, particularmente de los petroleros, y el retraso de las desincorporaciones, que ha limitado un mayor dinamismo en los ingresos de la hacienda federal.

En el primer caso, los ingresos provenientes de los derechos por extracción -el extraordinario y el adicional- aumentaron 141.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se debió al incremento significativo de los pagos efectuados por PEMEX al Gobierno Federal que, a su vez, se explicó por el aumento del precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo; por los aumentos internos de algunos productos petrolíferos, y por las mayores ventas internas de estos productos. Ciertamente, también existieron algunos factores negativos que redujeron los ingresos de las ventas petroleras, entre éstos se encuentran, la disminución de la exportación de 130 mil barriles diarios y la apreciación del tipo de cambio.

Debe destacarse que los recursos que a la fecha se han captado por Derechos petroleros representan ya el 60.8 por ciento de los ingresos anuales previstos por estos conceptos y además duplicaron su contribución a los ingresos presupuestarios, ya que de representar el 7.3 por ciento en enero-junio de 1999, se elevaron a 15.6 por ciento en el primer semestre del 2000.

En el caso de los Aprovechamientos, si bien, reportan un crecimiento del 46.4 por ciento en términos reales frente a los captados un año antes, comparados contra lo que se tenía previsto obtener, son inferiores en 9 mil millones de pesos, situación que se asoció al retraso de la desincorporación de empresas que se tenía previsto materializar en los primeros meses del año. De hecho, los Aprovechamientos reportan un avance de apenas 38 por ciento de su meta anual y el rubro de desincorporaciones de apenas 1.2 por ciento, en razón de que se tenía previsto recaudar 9 mil 150 millones de pesos y sólo se han recuperado 216 millones.

Por otra parte, durante el primer semestre del año, los ingresos propios de las entidades del sector paraestatal controlado registraron una caída real de 2.5 por ciento, en comparación con el mismo lapso del año anterior, lo que derivó, entre otros factores, de la desincorporación de Ferrocarriles Nacionales

de México, la liquidación de CONASUPO y la resectorización de aeropuertos y servicios auxiliares hacia las entidades de control presupuestario indirecto.

Aún con ello, los ingresos de los organismos y empresas superaron en 7 mil 355 millones de pesos las previsiones formuladas por la SHCP para ese periodo.

Institucionalmente, la CFE y el IMSS fueron las entidades con los mejores resultados, toda vez que los ingresos captados en la primera mitad del año presentaron crecimientos del 10.1 y del 11.6 por ciento, respectivamente, frente a lo recuperado un año antes.

En el caso de PEMEX, si bien rebasó las estimaciones de captación de ingresos para ese periodo, los recursos obtenidos fueron inferiores en 16.8 por ciento a los del mismo lapso de 1999, situación que se explicó por la reducción de los ingresos procedentes de operaciones financieras; el aumento de las importaciones de petrolíferos y la reducción del volumen de exportación de petróleo crudo.

2.1.3. Ingresos Excedentes

La perspectiva de que algunas variables –como el petróleo– podrían permitir, en su caso, la captación de ingresos adicionales a los presupuestados en la Ley de Ingresos, como ha ocurrido en lo que va del 2000, llevó al Legislativo a establecer criterios para poder ampliar el gasto programable conforme a los objetivos trazados; incrementando los recursos de programas prioritarios de organismos y empresas; amortizando deuda pública y, en su caso, constituyendo un fondo para la estabilización de los ingresos petroleros, entre otras acciones.

Asimismo, con el propósito de determinar los excedentes y consecuentemente la procedencia o no de los ajustes, se determinó que la SHCP debería publicar la estimación trimestral de los montos de recursos que de acuerdo con la Ley de Ingresos percibirá la hacienda pública federal en el año 2000.

Como ya se señaló, de acuerdo con el informe del Ejecutivo Federal, el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación para el periodo noviembre de 1999-abril de 2000 (meses de referencia para calcular los ingresos de enero-junio), se ubicó en 23.1 dólares por barril, cifra muy superior a los 16 dólares estimados en la Ley de Ingresos.

Del propio informe se desprenden tres situaciones que han ocurrido con los ingresos adicionales que se han captado:

- Existieron excedentes generados por los organismos y empresas bajo control directo presupuestario por 7 mil 355 millones de pesos, que podrán destinarse a programas de las propias entidades sin afectar el balance público;
- Se autorizaron erogaciones adicionales, con cargo a los excedentes de ingresos provenientes de la recuperación de seguros de bienes adscritos a las dependencias, o en propiedad de las entidades, y los donativos en dinero que éstas reciben; y

- A diferencia del primer trimestre de 2000, en que no existieron excedentes de ingresos para ajustar el gasto conforme al inciso "e" del Artículo 35 del Presupuesto de Egresos, en el periodo enero-junio ya se reportaron ingresos superiores a los presupuestados por la SHCP por un monto de 2 mil 516.4 millones de pesos, mismos que de acuerdo con el Artículo 35 del PEF, se podrían destinar a ampliar el gasto programable; constituir el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros; y amortizar deuda pública.

En el cuadro 3 podemos observar la composición de los excedentes alcanzados en la primera mitad del año. Los impuestos fueron el rubro más significativo, toda vez que reportaron ingresos adicionales por 8 mil 111.5 millones de pesos a los que se tenía previsto recaudar; los Derechos ocuparon el segundo lugar al registrar excedentes por 4 mil 777.6 millones de pesos. Lo anterior significa que entre ambos conceptos, se lograron ingresos adicionales por cerca de 13 mil millones de pesos, mismos que fueron contrarrestados por el retraso que continúa en el proceso de desincorporaciones, y otros conceptos que han sido inferiores a los previstos.

Es un hecho que la captación de ingresos no recurrentes, en particular la desincorporación de empresas, ha sido muy errática en sus estimaciones, pues durante diversos ejercicios fiscales no se han cumplido sus predicciones en razón de que, como lo señala el Comité de Desincorporación, no han existido condiciones en el mercado, o por reasignación de sector de la paraestatal a desincorporar. Tales situaciones han ocasionado que otros ingresos –petroleros primordialmente– cubran los faltantes que ello provoca.

Cuadro 3
INGRESOS PRESUPUESTARIOS ENERO- JUNIO 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio 2000		Diferencia nominal
	Programa	Observado p/	
Total	412,016.3	414,532.7	2,516.4
A. Impuestos	285,304.2	293,415.7	8,111.5
ISR	125,117.1	129,363.6	4,246.5
IVA	85,139.1	90,510.7	5,371.6
IEPS	47,425.3	46,251.4	-1,173.9
Importación	14,850.9	15,196.8	345.9
Otros	12,771.8	12,093.2	-678.6
B. Derechos	84,512.1	89,289.7	4,777.6
Sobre la extracción de petróleo	53,269.2	56,605.9	3,336.7
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	30,254.0	31,301.9	1,047.9
Adicional sobre la extracción de petróleo	988.9	1,381.9	393.0
C. Aprovechamientos	37,929.1	29,095.3	-8,833.8
Desincorporaciones	9,150.0	216.0	-8,934.0
Rendimientos excedentes de Pemex	8,351.2	10,868.8	2,517.6
Remante de operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Otros	20,427.9	18,010.5	-2,417.4
D. Otros 1/	4,270.9	2,732.0	-1,538.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_ / Cifras preliminares.

1/ Incluye Productos y Contribución de Mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con todo, la propia Secretaría señala que a pesar de haberse registrado excedentes en el periodo de análisis, y haciendo uso de las facultades legales que le otorga el Decreto Aprobatorio del PEF, durante el segundo semestre del año no se ampliará el gasto por el monto de los ingresos excedentes que se han obtenido.

La argumentación que plantea la SHCP destaca dos situaciones:

- “Es probable que en el segundo semestre del año los ingresos no recurrentes se sitúen por debajo de las previsiones originales y, por otro lado, que las participaciones de los ingresos tributarios y petroleros a los estados y municipios excedan lo programado. A la fecha, estos elementos impiden determinar que un incremento en el gasto programable sea congruente con el cumplimiento del tope máximo del déficit fiscal anual autorizado por el H. Congreso”.

- “Dado el vigoroso crecimiento de la economía durante los dos primeros trimestres del año, no sería conveniente introducir un estímulo adicional a la demanda agregada en la economía a través de un incremento en el gasto público.”

Si bien al cierre del primer semestre del año existen excedentes de ingresos, el informe no da cuenta de cuál será su destino, sino que se limita a anunciar la no-ampliación del gasto.

No se puede dejar de mencionar que el monto de los excedentes reportados en los dos primeros trimestres del año (2 mil 516 millones de pesos), parecieran ser muy bajos, si se considera que los ingresos adicionales por la venta de petróleo han sido significativamente elevados. De hecho, si agrupamos los recursos obtenidos por la vía de Derechos por hidrocarburos, y por el Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes de PEMEX, se tienen recursos superiores en 7 mil 295.2 millones de pesos a los estimados por la SHCP para ese periodo. Así, además de los argumentos señalados, el bajo monto de recursos excedentes reportados, puede asociarse también a los siguientes factores:

- La estimación trimestral de la SHCP para el año 2000, difiere en forma importante con los promedios observados desde 1980. Como se observa en el cuadro 4, los ingresos del Gobierno Federal evolucionan históricamente con una tendencia ascendente en cada ejercicio fiscal, reportando por lo general el menor nivel de captación en el primer trimestre del año (22.1 por ciento del total anual en promedio entre 1980 y 1999) y la mayor cantidad en el último trimestre (28.9 por ciento del total anual en promedio). Por el contrario, la estimación de la SHCP para el año 2000 asignó al primer trimestre el 27.2 por ciento de la meta anual y al último trimestre solamente el 23.2 por ciento; esta situación de registrar menor recaudación conforme avanza el año, tal como lo plantea la SHCP, no se ha presentado en veinte años.

Cuadro 4
Estacionalidad de los Ingresos del Gobierno Federal

(Porcentaje de la recaudación obtenida por trimestre)

Trimestre	1980-1985	1986-1990	1991-1995	1996-1999	Promedio 1980-1999	SHCP 2000
I	19.9	21.7	24.0	23.7	22.1	27.2
II	24.0	23.5	25.3	23.0	24.0	24.3
III	25.2	25.8	24.9	23.8	25.0	25.3
IV	30.9	29.0	25.8	29.5	28.9	23.2
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Secretaría General, H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP; y estimación trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2000; DOF, 31 enero 2000.

Ahora bien, si consideramos los dos primeros trimestres de cada ejercicio, la estimación de la SHCP indica que al mes de junio ya se habría recuperado el 51.5 por ciento de los montos establecidos en la Ley de Ingresos, cuando la tendencia histórica de la recaudación señala que a ese mes se recupera en promedio el 46 por ciento del total anual, es decir, cinco puntos porcentuales menos.

- El catálogo de conceptos utilizados para determinar los excedentes. A pesar de que los ingresos por impuestos –principalmente ISR e IVA– y por otros conceptos asociados a la

evolución de los precios del petróleo crecieron espectacularmente, factores como el haber dejado de captar 9 mil millones de pesos por desincorporaciones, resultado de no haber materializado las ventas de aeropuertos y el 49 por ciento de Aseguradora Hidalgo, han afectado negativamente la evolución de la captación de recursos. Este hecho cobra mayor trascendencia si se considera que la SHCP estimó que en el primer semestre del año, se captaría el 49 por ciento del presupuesto anual por desincorporaciones, y sólo se ha recuperado el 1.2 por ciento.

Con todo, los resultados en materia de ingresos del sector público presentan una evolución favorable, que se sustenta en la expansión de la recaudación del ISR, IVA, derechos petroleros, algunos aprovechamientos, y los recursos generados por organismos y empresas, particularmente CFE e IMSS.

Asimismo, la recuperación de los precios internacionales del petróleo, permitió que los ingresos petroleros fueran uno de los componentes más dinámicos en la hacienda federal, lo que generó que su importancia relativa en los ingresos presupuestarios, se incrementara para llegar a representar el 34.9 por ciento del total en el primer semestre del año, la mayor proporción desde 1987.

En todo caso, las erogaciones adicionales que el Ejecutivo Federal pueda autorizar en los trimestres subsecuentes, se darán en función de los excedentes de ingresos que se registren y atendiendo a los objetivos de política económica establecidos.

A pesar de que el informe trimestral presenta referencias adicionales respecto a los anteriores, continúa siendo necesario ampliar el desglose de la recaudación, tal como se presenta en la Ley de Ingresos, toda vez que ello permitirá mejorar los análisis que sobre la evolución y resultados de la política de ingresos se realicen.

2.2. Gasto Público

En el primer semestre del 2000, el gasto neto pagado ascendió a 547 mil 946.6 millones de pesos, de los cuales 64.1 por ciento correspondió al gasto programable, y el 35.9 por ciento al gasto no programable. El gasto neto devengado tuvo un incremento de 0.9 puntos en términos de PIB y una variación real de 11.2 por ciento al compararse los montos de su ejercicio con aquellos del año de 1999.

2.2.1. Gasto no Programable

Comparando las cifras del gasto no programable para el periodo enero-junio del año 2000 con las de 1999, se aprecian los siguientes resultados: las participaciones a estados y municipios aumentaron en 0.2 puntos en términos de PIB (de 1.6 a 1.8 por ciento); 16.0 por ciento en términos reales; y en 5.7 puntos en términos de su ejercicio presupuestal (52.0 a 57.7 por ciento).

El costo financiero del sector público, alcanzó un total de 85 mil 594.5 millones de pesos equivalente al 18.7 por ciento del gasto neto, reduciéndose en 0.22 puntos en términos de PIB y en 6.9 por ciento en términos reales, con respecto al mismo periodo del año anterior. De este total, 67 mil 241.6 millones de pesos correspondieron a intereses, comisiones y gastos de la deuda pública (90.2 por ciento) y los programas de apoyo a deudores y saneamiento del sistema financiero representaron 18 mil 352.9 millones de pesos (9.8 por ciento).

2.2.2 Gasto Programable

El gasto programable pagado para el periodo alcanzó un monto de 357 mil 863.1 millones de pesos y aumentó en 0.6 puntos en términos del PIB (6.2 a 6.8 por ciento) y 13.3 por ciento en términos reales.

Del total del gasto programable, el Gobierno Federal, ejerció el 57.9 por ciento y los organismos y empresas bajo control directo el 42.1 por ciento.

De las erogaciones del Gobierno Federal, 94.6 por ciento (196 mil 115.1 millones de pesos) fue ejercido por la administración pública centralizada y el 5.4 por ciento (11 mil 287.1 millones de pesos) por los poderes Legislativo, Judicial y el IFE.

Por lo que se refiere a la clasificación económica del gasto programable, el 83.9 por ciento correspondió al gasto corriente y el 16.1 por ciento al gasto de capital. El primero fue superior al del año anterior en 12.9 por ciento en términos reales, mientras que el gasto de capital se redujo en 25.3 por ciento.

Cuadro 5
Gasto Programable al primer semestre de 2000
Clasificación económica
(Millones de pesos)

Gasto	Poderes e IFE			Admón. Pública Centralizada			Subtotal Gob. Federal			Org. Empresas bajo control dir.			Total Sector Público		
	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real
Corriente	5,271.1	10,814.2	86.4	129,738.6	162,229.0	13.6	135,009.7	173,043.2	16.5	106,668.3	127,281.1	8.4	241,678.0	300,324.3	12.9
Capital	208.2	472.9	106.4	48,138.4	33,886.1	-36.0	48,346.6	34,359.0	-35.4	21,683.6	23,179.8	-2.9	70,030.2	57,538.8	-25.3
Total	5,479.3	11,287.1	87.2	153,205.1	196,115.1	16.3	158,684.4	207,402.2	18.8	128,351.9	150,460.9	-1.3	287,036.3	357,863.1	13.3

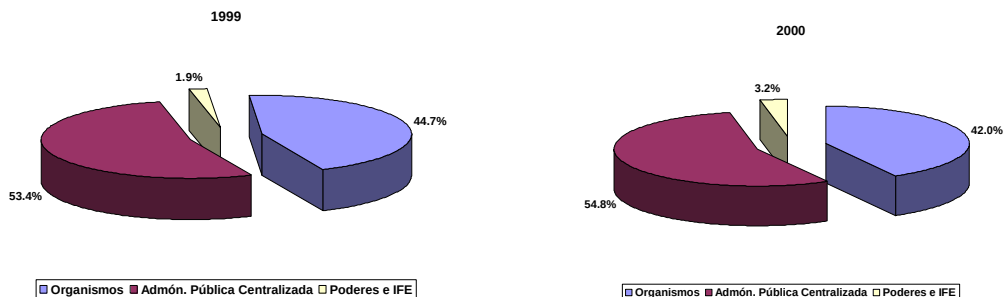
Fuente: Elaborado por el CEFEP, con base en el "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al segundo trimestre del 2000".

Es de notar que el gasto programable de organismos y empresas fue inferior en 1.3 por ciento respecto al gasto ejercido en el mismo periodo de 1999, mientras que el gasto del gobierno federal se incrementó en 18.8 por ciento. De éste, la administración centralizada fue superior en términos reales en 16.3 por ciento y los poderes y el IFE en 87.2 por ciento, éste último a causa del proceso electoral, como lo muestra el incremento de 106.4 por ciento del gasto en capital y 86.4 por ciento del gasto corriente.

En contraparte, es de notar las variaciones reales negativas en el ejercicio del gasto de capital: la administración pública centralizada con 36.0 por ciento y los organismos y empresas de control directo con 2.9 por ciento.

Respecto al gasto programable total, el calendario de erogaciones del gasto programable para el primer semestre de 1999 y el 2000, observa un subejercicio sistemático en ambos periodos.

Gráfico 1
Distribución del Gasto Programable



Fuente: Elaborado por el CEFEP, con base en: SHCP "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo trimestre del 2000".

Calendario del Gasto Programable				
	Enero-Junio 1999		Enero-Junio 2000	
	Programado	Real	Programado	Real
Gasto Programable Total	44.2	40.4	45.0	43.8
Gobierno Federal	44.7	39.6	45.6	43.1
Organismos y Empresas	43.9	41.3	44.5	44.9

Fuente: Elaborado por el CEF, con base en: SHCP "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Segundo trimestre del 2000". PEF 2000 (Modificado).

De las erogaciones del gasto programable pagado, el 23.9 por ciento, correspondió a aportaciones a Estados y Municipios, 13.0 por ciento a gasto directo a dependencias federales; 21.1 por ciento fue ejercido a través de organismos descentralizados y 42.0 por ciento en organismos de control directo. Del total del gasto programable, el 55.1 por ciento se ejerció vía transferencias y el 46.9 por ciento de gasto directo.

Cuadro 7
Gasto Programable Pagado 2000
Gasto directo y transferencias
(Millones de pesos)

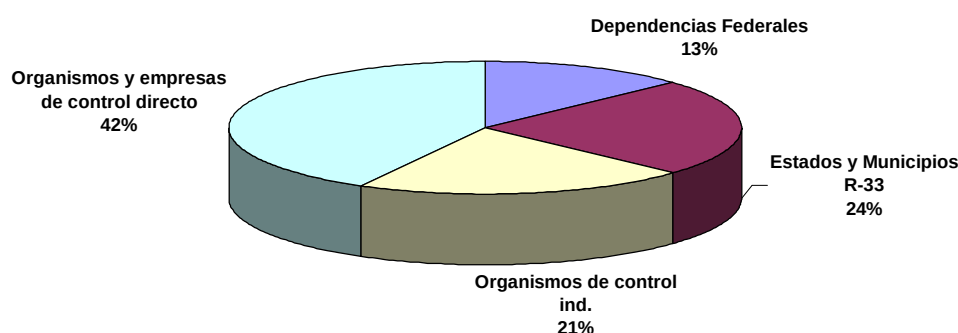
Sector Público	Dependencias		Estados y municipios R-33	Organismos de control ind.	Organismos y empresas	Clasificación económica	
	Total	Federales				gto. corriente	gto. capital
Gasto directo ejercido	160,538.0	46,658.7			113,879.3	130,545.1	29,992.9
Dependencias federales	46,658.7	46,658.7				39,631.9	7,026.8
Organismos de control directo	113,879.3				113,879.3	90,913.2	22,966.1
Transferencias	197,325.1					169,899.9	27,425.2
Estados y municipios R-33	85,416.3		85,416.3			68,354.0	17,062.3
Organismos y entidades de control indirecto	75,327.2			75,327.2		65,075.8	10,251.4
Organismos y empresas de control directo	36,581.6				36,581.6	36,470.1	111.5
Gasto total ejercido	357,863.1	46,658.7	85,416.3	75,327.2	150,460.9	300,445.0	57,418.1

Fuente: Elaborado por el CEF, con base en: SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre del 2000.

Del total de erogaciones por transferencias (197 mil 325.1 millones de pesos), el 43.3 por ciento se ejerció en el ramo 33, el 38.2 por ciento en organismos y empresas de control indirecto y el restante 18.5 por ciento en empresas de control directo.

Gráfico 2

Gasto Programable Pagado 2000



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en: SHCP "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Segundo trimestre del 2000".

2.2.2.1. Gasto Programable por Funciones

La clasificación funcional del gasto programable agrupa las erogaciones, de acuerdo con el destino de los recursos, en tres funciones básicas: las de gestión gubernamental, las de desarrollo social y las productivas.

Así, durante el primer semestre del 2000, el 64.4 por ciento del gasto programable se destinó a las funciones, programas y actividades institucionales que promueven el desarrollo social; el 23.3 por ciento se orientó a las funciones productivas, que agrupa aquellas actividades que se deben realizar para producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional, y el 12.3 por ciento restante correspondió a las funciones de gestión gubernamental, las cuales agrupan las actividades dirigidas a cumplir con las responsabilidades constitucionales y los ordenamientos jurídicos.

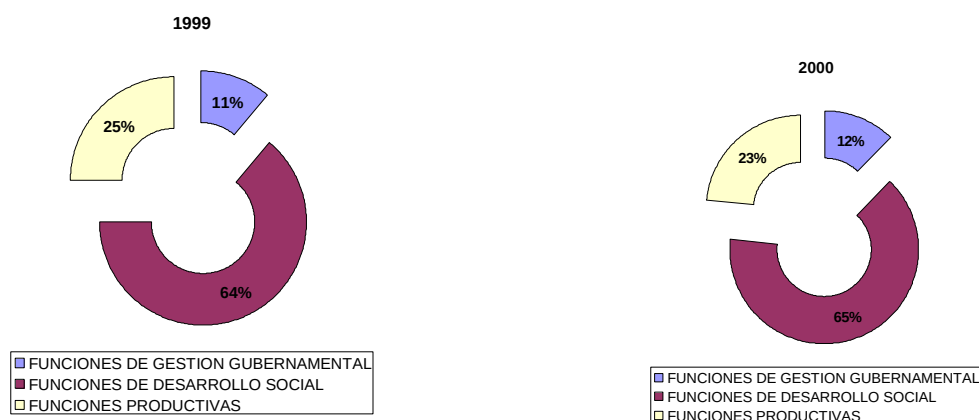
Cabe destacar el incremento en términos reales, con respecto al año anterior, de las funciones productivas en 4.5 por ciento; desarrollo social, 13.7 por ciento y de las funciones de gestión gubernamental, 26.3 por ciento.

Cuadro 8
EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO PROGRAMABLE 2000
Clasificación Funcional
(millones de pesos)

	Enero-Junio 1999	% Enero-Junio PIB	Enero-Junio 2000	% PIB	Variación 99-00 absoluta	99-00 real	Composición %	
							1999	2000
TOTAL	287,036.5	12.42	357,863.1	13.42	70,826.6	12.9	100.0	100.0
FUNCIONES DE GESTION GUBERNAMENTAL	31,499.4	1.36	43,978.7	1.65	12,479.3	26.3	11.0	12.3
LEGISLACION	1,422.8	0.06	1,913.5	0.07	490.7	21.7	0.5	0.5
IMPARTICION DE JUSTICIA	2,757.5	0.12	3,849.3	0.14	1,091.8	26.3	1.0	1.1
ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELETORALES	1,558.4	0.07	5,801.1	0.22	4,242.7	236.8	0.5	1.6
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,654.3	0.07	1,920.6	0.07	266.3	5.0	0.6	0.5
SOBERANÍA DEL TERRITORIO NACIONAL	9,176.6	0.40	10,442.5	0.39	1,265.9	2.9	3.2	2.9
GOBIERNO	12,213.8	0.53	16,193.6	0.61	3,979.8	19.9	4.3	4.5
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA	2,716.0	0.12	3,858.1	0.14	1,142.1	28.5	0.9	1.1
FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	183,466.7	7.94	230,600.4	8.65	47,133.7	13.7	63.9	64.4
EDUCACION	74,726.4	3.23	91,575.8	3.44	16,849.4	10.9	26.0	25.6
SALUD	40,966.1	1.77	54,765.8	2.05	13,799.7	20.9	14.3	15.3
SEGURIDAD SOCIAL	43,358.8	1.88	51,847.2	1.94	8,488.4	8.2	15.1	14.5
LABORAL	860.3	0.04	1,214.1	0.05	353.8	27.7	0.3	0.3
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	4,402.7	0.19	6,102.3	0.23	1,699.6	25.4	1.5	1.7
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	19,152.4	0.83	25,095.2	0.94	5,942.8	18.5	6.7	7.0
FUNCIONES PRODUCTIVAS	72,070.4	3.12	83,284.0	3.12	11,213.6	4.5	25.1	23.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	7,783.4	0.34	8,488.7	0.32	705.3	-1.3	2.7	2.4
ENERGIA	55,696.4	2.41	63,829.0	2.39	8,132.6	3.7	19.4	17.8
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7,064.9	0.31	8,996.1	0.34	1,931.2	15.2	2.5	2.5
OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS	1,525.7	0.07	1,970.2	0.07	444.5	16.8	0.5	0.6

Fuente: Elaborado por el CEF, con base en datos de: SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre de 2000.

Gráfico 3
Gasto Programable por Funciones



Fuente: Elaborado por el CEF con base en: SHCP "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Segundo trimestre del 2000".

2.2.2.2. Aportaciones a Estados y Municipios

Durante el primer semestre del 2000, el ramo 33 erogó 85 mil 416.4 millones de pesos que representan 23.8 por ciento del gasto programable pagado, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) ejerció 54 mil 146.6 millones de pesos y el Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud (FASSA), 8 mil 914.1 millones de pesos.
- El Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), 9 mil 593.8 millones de pesos; al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM) correspondieron 2 mil 193.5 millones de pesos; al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FAFM), 7 mil 515.2 millones de pesos; al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de los Adultos (FAETA), 778.4 millones de pesos; y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2 mil 274.8 millones de pesos.

Las variaciones reales expresadas demuestran una disminución para el periodo de 3.2 por ciento para el FAM y de 19.6 por ciento para FASP, con incrementos del 11.7 por ciento para FAEB, 4.1 por ciento para FASSA, 4.3 por ciento para FAIS y de 43.0 por ciento para FAFM; en términos globales, la variación real respecto al año anterior representa el 8.7 por ciento del total de los fondos.

Cuadro 9
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Primer Semestre
millones de pesos

	Autorizado 1999	Ejercido	Autorizado 2000	Ejercido	Variación real%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	95,202.0	44,055.9	105,652.5	54,146.6	11.7
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	16,149.2	7,784.6	20,022.7	8,914.1	4.1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	13,933.6	8,360.2	15,989.7	9,593.8	4.3
Fondo de Aportaciones Múltiples	4,549.9	2,058.4	5,206.3	2,193.5	-3.2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	13,097.6	6,548.8	15,030.3	7,515.2	4.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.0	0.0	1,885.7	778.4	n.a
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	4,700.0	2,570.6	5,170.1	2,274.8	-19.6
Total Nacional	147,632.4	71,378.5	168,957.3	85,416.4	8.7

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en: SHCP, "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al segundo trimestre de 2000".

Balance Económico del Sector Paraestatal Controlado

El balance operacional del sector paraestatal en este primer semestre representó 3 mil 613.7 millones de pesos, cifra inferior a los 14 mil 663.2 millones de pesos registrados un año antes. Las empresas que observaron balances de operación negativos en el 2000 fueron la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, el IMSS y el ISSSTE.

Cuadro 10
Balance Económico del Sector Paraestatal
Primer semestre de 2000

Organismos y empresas	Ingresos			Gasto Programable			Balance de Operación			Balance Económico			Balance Primario		
	1999	2000	Variación real %	1999	2000	Variación real %	1999	2000	Variación real %	1999	2000	Variación real %	1999	2000	Variación real %
Total	143,015.2	154,074.5	-2.1	128,352.0	150,460.8	6.5	14,663.2	3,613.7	-77.6	34,123.8	29,180.7	-22.3	42,239.5	40,195.2	-13.5
Energía	88,410.7	92,959.8	-4.4	60,259.1	69,395.1	4.7	28,151.6	23,564.7	-23.9	24,037.5	17,021.5	-35.6	32,127.9	27,994.3	-20.8
PEMEX ^{1/}	51,658.8	47,291.4	-16.8	29,425.0	31,342.2	-3.2	22,233.8	15,949.2	-34.8	16,431.1	7,551.8	-58.2	22,233.8	15,949.2	-34.8
CFE	36,745.9	44,507.3	10.1	26,553.6	32,792.2	12.2	10,192.3	11,715.1	4.5	7,904.6	9,139.6	5.1	10,192.3	11,715.0	4.5
LYFC	6.0	1,161.1	n.a.	4,280.5	5,260.7	11.7	-4,274.5	-4,099.6	-12.8	-298.2	330.1	n.a.	-298.2	330.1	n.a.
Comunicaciones y transportes	4,005.5	2,534.2	-42.5	2,177.3	989.8	-58.7	1,828.2	1,544.4	-23.2	2,216.8	1,544.4	-36.7	2,242.1	1,544.4	-37.4
FERRONALES ^{2/}	616.1		n.a.	880.1		n.a.	-264.0	0.0	n.a.	124.6		n.a.	149.9		n.a.
CAPUFE	2,242.7	2,534.2	2.7	957.0	989.8	-6.0	1,285.7	1,544.4	9.2	1,285.7	1,544.4	9.2	1,285.7	1,544.4	9.2
ASA ^{3/}	1,146.7		n.a.	340.2		n.a.	806.5	0.0	n.a.	806.5		n.a.	806.5		n.a.
Abasto y Asistencia Social	1,983.3	597.2	-72.6	1,585.8	628.4	-64.0	397.5	-31.2	-107.1	397.5	-31.2	n.a.	397.5	-31.2	n.a.
CONASUPO ^{4/}	1,380.5		n.a.	1,131.5		n.a.	249.0	0.0	n.a.	249.0		n.a.	249.0		n.a.
LOTENAL	602.8	597.2	-10.0	454.3	628.4	25.7	148.5	-31.2	-119.1	148.5	-31.2	n.a.	148.5	-31.2	n.a.
Salud	48,615.7	57,983.3	8.4	64,329.8	79,447.5	12.2	-15,714.1	-21,464.2	24.1	7,472.0	10,646.0	29.5	7,472.0	10,687.7	30.0
IMSS	33,296.3	40,896.7	11.6	49,324.5	61,375.6	13.1	-16,028.2	-20,478.9	16.1	3,657.5	6,613.0	64.3	3,657.5	6,613.0	64.3
ISSSTE ^{5/}	15,319.4	17,086.6	1.4	15,005.3	18,071.9	9.4	314.1	-985.3	-385.1	3,814.5	4,033.0	-3.9	3,814.5	4,074.7	-2.9

^{1/} Ingresos y gastos netos del pago de impuestos en los tres órdenes de gobierno

^{2/} El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron concluir las operaciones ferroviarias de la entidad, a partir del primero de septiembre de 1999.

^{3/} Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

^{4/} Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo de 1999 de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación de 24 del mismo mes.

^{5/} El ingreso propio incluye transferencias estatutarias del Gobierno Federal.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en: SHCP "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Segundo Trimestre del 2000".

El resultado operacional de este semestre es inferior al del año anterior en 77.6 por ciento, lo que se explica por la disminución de los ingresos propios (-2.1 por ciento) y el incremento del gasto programable (6.5 por ciento). La contribución de las paraestatales en este efecto fue diversa, como se aprecia en el cuadro 10 que incluye los crecimientos reales.

2.2.3. Inversión financiada con Recursos Privados (PIDIREGAS)

La información sobre proyectos de Inversión financiada con recursos privados, que aparece en los informes trimestrales que proporciona el ejecutivo a través de la SHCP, no permite identificar con claridad la situación que guarda este tipo de inversión. Sistemáticamente se ha informado a través de estos análisis la conveniencia de incorporar de una manera explícita: el costo total de los proyectos; los intereses capitalizables durante su ejecución; los intereses estimados para su amortización y otros gastos implícitos; el tipo de financiamiento de obras; el financiamiento en su caso para cumplir los compromisos presupuestarios; la deuda registrada de corto y largo plazo, incluyendo el pasivo total considerado más allá del pasivo de ley por dos años que señala el ordenamiento legal respectivo; los ingresos generales por los proyectos y la obtención de éstos en el mercado nacional o internacional; las obligaciones totales contraídas para la ejecución de los mismos y sus avances físicos y financieros; los cambios de proyectos, etapas o procesos, entre otros.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000, el Congreso de la Unión aprobó una estimación de inversión financiada de los proyectos de infraestructura a largo plazo que asciende a 385 mil 528.8 millones de pesos. Esta cantidad pretende cubrir los compromisos correspondientes a los proyectos autorizados en ejercicios fiscales anteriores, que empezaron a construirse desde el año de

1996 en la CFE; así como de los proyectos propuestos para este año, y que en conjunto abarcan un período de vida de su construcción y de pago de casi 23 años.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio, se ha dividido la inversión financiada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo en dos modalidades: de inversión directa¹⁷ e inversión condicionada¹⁸.

La primera modalidad, de inversión directa para la adquisición de activos productivos, asciende a 316 mil 136.3 millones de pesos, equivalentes al 82.0 por ciento de la inversión total. De este monto, le corresponde a PEMEX el 82.8 por ciento y el resto 17.2 por ciento, a la CFE. Esta cantidad no incluye los intereses por amortización que se devengarán en el periodo de vida de los proyectos, cuyo monto reportado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación asciende a 131 mil 878.6 millones de pesos. Lo anterior sin contar los intereses capitalizables durante la ejecución de los proyectos cuyos montos se ignoran.

Por su parte, se autorizaron proyectos de infraestructura de largo plazo de inversión condicionada por 69 mil 392.7 millones de pesos, que representan el 18.0 por ciento del monto total de la inversión financiada. De estos recursos, el 14.6 por ciento fue autorizado a PEMEX y el 85.4 por ciento restante a la CFE.

Cuadro 11
FLUJOS ANUALES ESTIMADOS Y EJERCICIO DE INVERSIÓN FINANCIADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO IMPULSADA POR EL SECTOR ENERGÉTICO 1996-2000
(Millones de Pesos a precios constantes del 2000)

	1996	1997	1998	1999	2000	Otros años	Total de la Inversión
PEMEX		6,678.8	29,181.2	44,441.5	52,930.10	128,618.6	261,850.2
CFE	2,833.1	2,098.4	7,266.6	8,375.9	16,147.00	17,565.0	54,286.0
INVERSIÓN DIRECTA	2,833.1	8,777.2	36,447.8	52,817.4	69,077.1	146,183.6	316,136.2
PEMEX		725.8	5,933.7	2,349.4	1,122.40		10,131.3
CFE	0.0	2,210.6	5,188.8	2,547.9	9,690.40	39,623.7	59,261.4
INVERSIÓN CONDICIONADA	0.0	2,936.4	11,122.5	4,897.3	10,812.8	39,623.7	69,392.7
PEMEX	0.0	7,404.6	35,114.9	46,790.9	54,052.5	128,618.6	271,981.5
CFE	2,833.1	4,309.0	12,455.4	10,923.8	25,837.4	57,188.7	113,547.4
TOTAL DE FLUJOS ANUALES ESTIMADOS	2,833.1	11,713.6	47,570.3	57,714.7	79,889.9	185,807.3	385,528.9
INVERSIÓN EJERCIDA		10,968.5	32,218.1	46,172.5	23,467.2¹⁷		
Diferencia absoluta	2,833.1	745.1	15,352.2	11,542.2			

¹⁷ Ejercido de enero a junio

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en la información del PEF 2000; y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1999 e Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2000.

¹⁷ La inversión directa "incluye aquellos proyectos en los que, por la naturaleza de los contratos, se asume una obligación directa y firme de adquirir ciertos activos productivos...Las entidades suscriben contratos por virtud de los cuales, al recibir a satisfacción los activos y estando éstos en condiciones de generar los ingresos que cubran su costo, se obligan a liquidar su valor de adquisición, con base en la estructura financiera previamente acordada y autorizada".

¹⁸ La inversión condicionada "incluye proyectos en los que la adquisición de los activos que son de propiedad privada, es producto de la materialización de alguna eventualidad contemplada en un contrato de suministro de bienes o servicios.. En tanto los activos sean propiedad privada, el único gasto que se asocia a estos proyectos corresponde a los pagos que deben hacerse por el suministro del bien o servicio y que, de no realizarse, harían exigible la adquisición del activo. Este gasto se registra como gasto corriente".

De acuerdo con la información recabada, los flujos anuales estimados superan la inversión ejercida, lo cual implica la falta de congruencia de las diversas fuentes de información.

Hasta el año de 1999, los recursos destinados a inversión bajo este esquema ascendieron a 119 mil 831.7 millones de pesos, cantidad que representa un avance con respecto a la inversión total autorizada del 31.1 por ciento. Para el presente año, la inversión llegará a 199 mil 721.6 millones de pesos, que significan un avance del 51.8 por ciento, del valor total de los proyectos en el horizonte de tiempo al año 2028.

Se espera que para el presente año, la CFE gaste el 67.8 por ciento del valor total de los proyectos autorizados de inversión financiada directa y PEMEX el 50.9 por ciento.

Cabe reiterar que la inversión ejercida al 30 de junio del año 2000 no desagrega los intereses capitalizables durante la ejecución de los proyectos, ni los intereses por amortización de las obras incorporadas a las paraestatales, lo que puede disminuir los porcentajes de inversión ejercida antes mencionados.

CUADRO 12
INVERSION FINANCIADA POR INSTITUCIONES
Inversión Financiativa Autorizada y Acumulada 1999-2000
(Millones de Pesos a Precios del 2000)

	Inversión Autorizada Total	Estructura porcentual	Inversión acumulada 1996-1999	Estructura porcentual	Inversión 2000	Estructura porcentual	Avance 1999	Inversión Acumulada 1996-2000 ^{1/}	Avance al 2000
Energía	385,528.8	100.0	119,831.7	100.0	79,889.9	100.0	31.1	199,721.6	51.8
INVERSION DIRECTA	316,136.2	82.0	100,875.5	84.2	69,077.1	86.5	31.9	169,952.6	53.8
PEMEX	261,850.2	82.8	80,301.5	79.6	52,930.1	76.6	30.7	133,231.6	50.9
CFE	54,286.0	17.2	20,574.0	20.4	16,147.0	23.4	37.9	36,721.0	67.6
INVERSION CONDICIONADA	69,392.6	18.0	18,956.2	15.8	10,812.8	13.5	27.3	29,769.0	42.9
PEMEX	10,131.2	14.6	9,008.9	47.5	1,122.4	10.4	88.9	10,131.3	100.0
CFE	59,261.4	85.4	9,947.3	52.5	9,690.4	89.6	16.8	19,637.7	33.1

^{1/} Se desconoce cuánto de ésta inversión, representan los intereses capitalizables durante la ejecución de los proyectos y cuánto los intereses por amortización de los proyectos incorporados a las paraestatales.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de: SHCP. Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2000. Tomo IV.

En el primer semestre, la inversión total ejercida en el sector energía ascendió a 41 mil 502.2 millones de pesos, de los cuales el 56.5 por ciento correspondió a la inversión financiada y el 43.5 por ciento a la inversión presupuestaria.

La inversión financiada observa una destacada importancia dentro de la inversión de estas empresas debido a que los recursos destinados a este ejercicio superan a la inversión presupuestaria.

Cuadro 13
COMPARATIVO INVERSION PRESUPUESTARIA Y FINANCIADA
Primer Semestre de 2000

(Millones de pesos)						
	INVERSION TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSION FINANCIADA	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSION PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA PORCENTUAL
SECTOR ENERGIA	41,558.74	100.0	23,467.20	56.5	18,035.00	43.4
PEMEX	28,607.80	100.0	16,649.60	58.2	11,900.00	41.6
CFE	13,005.00	100.0	6,817.60	52.4	6,135.00	47.2

Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo trimestre del 2000.

Al cierre del mes de junio de 2000, se ha ejercido el 29.4 por ciento del total de esta inversión autorizada en el Decreto de Presupuesto de Egresos del año en curso, por un importe de 23 mil 467.2 millones de pesos.

De acuerdo a las modalidades de inversión financiada, la inversión directa ejercida por PEMEX ascendió a 16 mil 88.4 millones de pesos y la inversión condicionada en 561.2 millones de pesos.

En el sector eléctrico, la inversión financiada alcanzó la cifra de 6 mil 817.6 millones de pesos. La inversión directa representa el 54.6 por ciento del total de este sector, con un monto de 3 mil 721.3 millones de pesos, en tanto que la inversión condicionada absorbió el 45.4 por ciento.

Cuadro 14
INVERSION FINANCIADA POR INSTITUCIONES
Comparativo entre Inversión Financiada Autorizada y Ejercida
Primer semestre del 2000

(Millones de Pesos a Precios Corrientes)

	Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	Estructura porcentual	Avance
Energía	79,889.9	23,467.2	100.0	29.4
PEMEX	54,052.5	16,649.6	70.9	20.8
INVERSION DIRECTA	52,930.1	16,088.4	96.6	20.1
EXPLORACION Y PRODUCCION	38,919.8	12,141.6	75.5	15.2
REFINACION	14,010.3	3,946.8	24.5	4.9
INVERSION CONDICIONADA	1,122.4	561.2	3.4	0.7
EXPLORACION Y PRODUCCION		561.2	100.0	0.7
CFE	25,837.4	6,817.6	29.1	8.5
INVERSION DIRECTA	16,147.0	3,721.3	54.6	4.7
GENERACION	11,241.2	2,159.1	58.0	2.7
TRANSMISION Y TRANSFORMACION	4,905.8	1,562.2	42.0	2.0
INVERSION CONDICIONADA	9,690.4	3,096.3	45.4	3.9
Generacion	9,690.4	3,096.3	100.0	3.9

Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de la SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre del 2000 y el PEF 2000..

En la inversión financiada acumulada, destacan los proyectos destinados a la expansión y manejo de la producción de crudo pesado en el proyecto Cantarell por 8 mil 700 millones de pesos, la producción de gas natural en el proyecto de Cuenca de Burgos por 2 mil 790 millones de pesos y la perforación y preparación de pozos para incrementar la producción de crudo ligero en el Delta Grijalva por 650.8 millones de pesos.

En la inversión financiada acumulada del sector eléctrico, destacan los proyectos de generación eléctrica Rosarito III, por un mil 379.7 millones de pesos y Tuxpan II, por 915.5 millones de pesos.

Cuadro 15
PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA EN PEMEX
Enero-Junio 2000
Comparativo Inversión Financiada y Ejercida por Proyecto

	Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	Avance Porcentual
PEMEX	54,052.5	16,649.6	30.8
INVERSION DIRECTA	52,930.1	16,088.4	30.4
Exploración y Producción	38,919.8	12,141.6	31.2
Cantarell	28,978.2	8,700.8	30.0
Burgos	7,774.4	2,790.0	35.9
Delta Grijalva	2,167.2	650.8	30.0
Ku- Maloob Zap.			
REFINACION	14,010.3	3,946.8	28.2
Cadereyta	2,836.1	726.9	25.6
Madero	8,751.5	2,985.9	34.1
Minatitlán	847.6		
Salamanca	920.7	136.8	14.9
Salina Cruz			
Tula	654.4	97.2	14.9
GAS Y PETROQUIMICA BASICA	0.0		
INVERSION CONDICIONADA	1,122.4	561.2	50.0
Planta de Nitrógeno ^{1/}	1,122.4	561.2	50.0

^{1/} Inversión Condicionada. El gasto se refiere al estimado por el contratista, ya que PEMEX no ha captado financiamiento alguno para su ejecución.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con base en datos de SHCP. Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre del 2000

2.2.3.1. Recursos para el pago de Inversión financiada considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000.

Es importante mencionar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año se consideran recursos para el pago de esta inversión por un monto de 10 mil 329.8 millones de pesos, destinados a compromisos de ejercicios fiscales anteriores y cuyo objeto principal es la adquisición de activos productivos con efectos en el gasto del presente ejercicio, de los cuales 3 mil 870.7 millones de pesos corresponden al costo directo de la inversión física y 6 mil 459.1 millones de pesos al pago de intereses por amortización.

Cuadro 16
PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA EN CFE
Enero-Junio 2000
Comparativo Inversión Financiada Autorizada y Ejercida por Proyecto
(Millones de pesos a precios corrientes)

	Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	Avance Porcentual
TOTAL CFE	25,837.4	6,817.6	26.4
INVERSION DIRECTA	16,147.0	3,721.3	23.0
GENERACION	11,241.2	2,159.1	19.2
Cerro Prieto IV	689.5	130.4	18.9
Rosarito III	3,139.4	1,379.7	43.9
San Carlos II	525.8	169.8	32.3
Tres Vírgenes	119.1	38.6	32.4
Monterrey II	978.2	6.7	0.7
Chihuahua	1,344.3	3.5	0.3
Naco-Nogales	107.8		
Guerrero Negro II	123.2	2.7	2.2
Los Azufres II y Campo Geotérmico	54.3		
Manuel Moreno Torres 2a. Etapa	255.1		
Occidental Central	468.2		
Oriental Peninsular	524.5		
Noreste	512.0		
Compensación Alta Tensión	67.0		
Sauz Conversión Tg a TC	1,627.6		
Norte Occidental	98.7		
Oriental Norte	44.9		
Saltillo Cañada	87.3	427.7	
Compensación Norte	109.1		
Noroeste Occidental	157.6		
Oriental	107.9		
Norte Occidental	99.7		
TRANSMISION Y TRANSFORMACION	4,905.8	1,562.2	31.8
Transmisión Noroeste	22.9	63.9	279.0
Transformación Noroeste	283.1	132.2	46.7
Líneas de Transmisión Sureste	332.0	214.2	64.5
Transformación Sureste Peninsular	20.9	148.6	711.0
Líneas de Transmisión Noroeste	264.3	158.8	60.1
Subestaciones Noreste	243.6	182.6	75.0
Subestaciones Noroeste	359.1	1.5	0.4
Subestaciones Potencia y Distribución	73.1	57.9	79.2
Línea de Transm. Ixtapa Pié de la Cuesta	193.8	62.8	32.4
Subestaciones Centro-Oriente	362.0	105.3	29.1
Líneas de Transmisión Centro	365.0	198.7	54.4
Subestaciones Sureste	576.2	235.7	40.9
Líneas de Trans.Red Asociada Altamira II, III y IV	1,041.4		
Línea de Transm. Red Asociada Tuxpan II, III y IV	46.6		
Líneas de Transm. Sistema Nacional	461.3		
Subestaciones Sistema Nacional	260.5		
INVERSION CONDICIONADA	9,690.4	3,096.3	32.0
GENERACION	9,690.4	3,096.3	32.0
Altamira II	648.0		
Bajío, Pedro Escobedo, Qro.	1,838.7	457.9	24.9
Campeche	136.3		
Hermosillo	1,079.6	592.9	54.9
Mérida III 1/	28.7	123.2	429.3
Monterrey III	929.9	134.2	14.4
Naco Nogales Area Noroeste	283.7		
Río Bravo II	2,179.2	872.6	40.0
Rosarito IV	146.7		
Saltillo	880.8		
Tuxpan II	1,531.7	915.5	59.8
Chihuahua III	7.1		

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de SHCP. Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre del 2000 y el PEF 2000

Observaciones

Es indudable que dada la creciente importancia de los montos que registran los proyectos de inversión financiada y con base en las cifras reportadas en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, resulta conveniente conocer mayores detalles sobre los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, particularmente aspectos relacionados con los siguientes elementos:

- El costo total de los proyectos de 1996 a sus diferentes horizontes de tiempo;
- El importe económico del avance físico de los proyectos;
- El avance financiero acumulado de los proyectos;
- El valor de la inversión reconocida por el sector público para su pago;
- La inversión registrada como deuda, para el presente año, (Ley de Deuda Pública) y la reconocida para el largo plazo de acuerdo al total de activos entregados para la operación;
- La inversión a ejecutarse para el presente año;
- Los avances físicos y financieros ejecutados y ejercidos durante el año;
- Desglose de los intereses capitalizables durante la ejecución de la obra y el importe de las amortizaciones calendarizadas para su pago;
- Informe sobre los montos contratados para su ejecución;
- Informe sobre financiamientos y generación de ingresos de proyectos en operación;
- Informar si en la inversión condicionada se han adquirido los activos o sólo representa gasto corriente;
- Informar si la entrada en operación de las plantas estuvo de acuerdo a los calendarios y si existió un gasto adicional.

3. Deuda Pública

Los resultados al primer semestre del año 2000, indican que la política de deuda pública ha permanecido dentro de lo autorizado por el H. Congreso de la Unión buscando abatir el monto y mejorar el perfil de vencimientos.

De acuerdo con el informe, las acciones de mayor relevancia que en esta materia se instrumentaron durante la primera mitad del año, fueron las siguientes:

Acciones	Resultados
En el mes de mayo el Gobierno Federal efectuó una emisión de bonos en el mercado japonés por un monto de 50 mil millones de yenes, equivalentes aproximadamente a 460 millones de dólares. Este bono complementa dos emisiones realizadas en el primer trimestre del año: una en euros y otra en dólares, lográndose captar en conjunto un monto de 2 mil 924 millones de dólares.	Las condiciones de contratación han permitido que el costo de financiamiento sea competitivo, al lograrse la tasa de interés más baja del mercado obtenida por México en los últimos años, ya que fue de 2.6 por ciento a un plazo de 5 años. Lo cual además, permitió cubrir la totalidad del programa de refinanciamiento de la deuda externa requerida por el Gobierno Federal para este año.

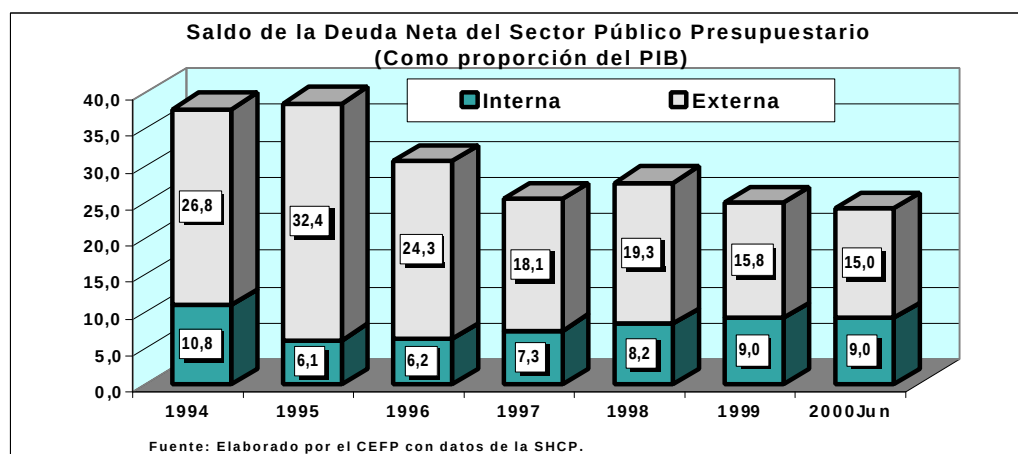
Durante el semestre se realizaron tres operaciones de intercambio de deuda en los mercados internacionales, emitiendo deuda nueva por 1 mil 994.7 millones de dólares.	Se logró un importante ahorro ya que estas operaciones de intercambio implicaron el retiro de Bonos Brady por un valor nominal de 2 mil 329.8 millones de dólares
Estas operaciones sumadas a las que se realizaron en el último semestre del año anterior hacen un total acumulado al primer semestre del 2000 de 6 mil 150 millones de dólares.	El retiro de los Bonos Brady posibilita su cancelación, con lo que se reduce el saldo de la deuda externa, se recupera el colateral asociado a los mismos y se obtienen importantes ahorros en valor presente en el servicio de la deuda externa a lo largo del tiempo.
En el segundo trimestre del año se realizaron pagos anticipados por un total de 1 mil 484.3 millones de dólares, destacando el pago de un bono de 1 mil millones de dólares y el resto eran obligaciones con la banca comercial y organismos financieros internacionales.	Estos pagos anticipados permitieron saldar compromisos financieros de manera anticipada, ya que el bono de 1 mil millones de dólares fue colocado en junio de 1997 y el vencimiento era en junio del 2002.
En lo referente a la deuda interna destaca una operación de intercambio de Udibonos realizada en el mes de abril por 25 mil 46.3 millones de pesos.	Se ampliaron los vencimientos de Udibonos, ya que se retiraron los que tenían vencimientos entre los años 2000 y 2004 y a cambio se emitieron Udibonos que vencen entre el 2003 y el 2009.
En mayo, el Gobierno Federal realizó la primera subasta de bonos de desarrollo a 5 años a tasa fija, con lo cual se amplía la colocación de bonos a tasa fija. En el primer trimestre se realizó la primera colocación a 3 años.	Permitió ratificar la confianza de los inversionistas de que tanto la inflación como las tasas de interés continuarán disminuyendo, ya que se colocó la totalidad del monto subastado (1 mil 500 millones de pesos).
En el mes de junio se dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales vigente para el tercer trimestre por un monto que no excederá los 176 mil 500 millones de pesos.	Informar al público inversionista con la debida oportunidad sobre los montos mínimos y máximos de valores gubernamentales a colocarse de manera regular.

Junto a estas acciones, en el mes de julio del presente año, el Gobierno Federal informó sobre la conclusión del *Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001 (Blindaje Financiero)*, que refuerza y amplía el que fue dado a conocer en el mes de junio de 1999, el cual tiene la finalidad de asegurar una transición ordenada hacia la nueva Administración, buscando evitar fenómenos de inestabilidad y volatilidad de los mercados financieros.

3.1. Deuda Pública Total y Costo Financiero

Al 30 de junio, el saldo de la deuda pública neta registró una disminución de 0.8 puntos porcentuales como porcentaje del PIB con respecto al cierre de 1999, al pasar de 24.8 a 24.0 por ciento; comportamiento que se explica por la reducción de los pasivos externos, debido principalmente a los pagos anticipados de deuda externa que ha realizado el Gobierno Federal durante el año, pero además refleja la tendencia descendente que ha registrado el saldo de la deuda pública durante la actual Administración, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfico 4



Al cierre del primer semestre del año, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en 81 mil 340.1 millones de dólares, una disminución de 2 mil 058.4 millones de dólares con relación al saldo registrado a finales de 1999. Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal sumó 484 mil 328.3 millones de pesos, cifra superior en 30 mil 41.6 millones de pesos, respecto al saldo registrado al finalizar el año pasado.

Con estos resultados, el costo financiero de la deuda total del sector público presupuestario al cierre del primer semestre del año fue de 85 mil 594.5 millones de pesos, cantidad que representa el 42.6 por ciento del monto autorizado para el presente ejercicio y es menor en 3.1 por ciento en la estructura del gasto neto respecto a igual período de 1999. Las erogaciones para cubrir el costo financiero en la primera mitad del año fueron inferiores en 6.9 por ciento en términos reales con respecto a igual período del año anterior. Véase cuadro 17.

Cuadro 17
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Conceptos	Enero-junio		Var.% real	Composición %	
	1999	2000p_/		1999	2000p_/
TOTAL	83,526.9	85,594.5	-6.9	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	75,341.4	67,241.6	-18.9	90.2	78.6
Gobierno Federal	67,225.6	56,227.0	-24.0	80.5	65.7
Sector paraestatal	8,115.8	11,014.6	23.3	9.7	12.9
Apoyo a ahorradores y deudores	8,185.5	18,352.9	103.8	9.8	21.4
IPAB	6,559.4	17,300.0	139.7	7.9	20.2
Otros	1,626.2	1,052.9	-41.2	1.9	1.2

P_/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Secretaría General, H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la evolución del costo financiero destaca el incremento de los recursos destinados al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que aumentaron 139.7 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior y pasaron de representar el 7.9 por ciento del costo total en enero-junio de 1999 al 20.2 por ciento en la primera mitad del 2000.

3.2. Deuda Externa del Sector Público

Como se señaló, al 30 de junio del 2000, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 81 mil 340.1 millones de dólares. Por su parte, la deuda externa bruta sumó 90 mil 160.3 millones de dólares, de los cuales el 12.1 por ciento es deuda de corto plazo, es decir, la que vence en un período de hasta 12 meses, en tanto que el restante 87.9 por ciento es de largo plazo.

Por usuario de los recursos, el Gobierno Federal absorbió el 61.7 por ciento de los créditos contratados y el resto correspondió a las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto, dentro de las que destacan Bancomext que obtuvo el 13.1 por ciento de los financiamientos. Por tipo de moneda, al cierre del mes de junio, tres cuartas partes de la deuda externa se encontraban contratadas en dólares estadounidenses.

Con respecto a las amortizaciones de la deuda externa, se estima que en el segundo semestre del año 2000, ascenderán a 6 mil 265.5 millones de dólares; de los cuales para cubrir las amortizaciones de obligaciones con los mercados internacionales de capital se requerirán 1 mil 235.5 millones de dólares, que representan cerca de una quinta parte de las amortizaciones programadas. Del resto de los vencimientos, el 54.5 por ciento se encuentra relacionado con líneas de crédito al comercio exterior y con los créditos obtenidos con el sistema bancario. Véase cuadro 18.

Cuadro 18
Calendario de amortizaciones de la deuda pública externa
(Millones de dólares)

Concepto	2000			2001	2002
	III trimestre	IV trimestre	Total		
Total	2,556.3	3,709.2	6,265.5	8,028.3	8,020.8
Mercado de capitales	330.4	905.1	1,235.5	1,640.9	3,730.5
Mercado bancario	754.5	256.1	1,010.6	1,181.6	264.9
Reestructurados	293.1	415.2	708.3	1,211.4	953.8
Subtotal	1,378.0	1,576.4	2,954.4	4,033.9	4,949.2
Comercio exterior	739.3	1,664.9	2,404.2	2,214.9	1,422.7
OFIS	417.8	445.0	862.8	1,688.4	1,648.9
Subtotal	1,157.1	2,109.9	3,267.0	3,903.3	3,071.6
Otros 1_/	21.2	22.9	44.1	91.1	0.0

1_/ Deuda directa para Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de junio del 2000.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP, Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre del 2000.

3.3. Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre del 2000, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 484 mil 328.3 millones de pesos, monto equivalente al 9.0 por ciento del PIB.

Por su parte, la deuda interna bruta del Gobierno Federal sumó 566 mil 152.8 millones de pesos, constituidos en un 87.9 por ciento de valores gubernamentales, dentro de los cuales destacaron los títulos colocados a largo plazo como son los Bondes y Udibonos y los nuevos valores denominados Bonos de Desarrollo a tasa fija,¹⁹ de manera que los tres instrumentos de deuda en conjunto, representan el 71.2 por ciento del saldo de la deuda interna bruta.

Al 30 de junio del 2000, el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales se ubicó en 571 días, que se compara favorablemente con el registrado al cierre de 1999 que era de 561 días y casi el doble del plazo promedio que prevalecía en 1995.

Por otro lado, las erogaciones para cubrir el costo financiero de la deuda interna, durante el segundo trimestre sumaron 22 mil 294.3 millones de pesos, que se integran por 18 mil 160.2 millones de pesos de la deuda directa del Gobierno Federal, 3 mil 650 millones de pesos destinados al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB (cifra sensiblemente menor a los 13 mil 650 millones de pesos del primer trimestre) y 484.1 millones de pesos a los Programas de Apoyo a Deudores.

La suma de estos tres rubros durante el primer semestre del 2000 fue de 74 mil 579.9 millones de pesos, mismos que muestran una disminución del 10.1 por ciento en términos reales frente al mismo periodo del año anterior.

¹⁹ La primera emisión de estos títulos se realizó el 27 de enero del 2000, a un plazo de tres años (1092 días), por lo que vencen el 23 de enero del año 2003.

3.4. Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal

Al 30 de junio del 2000, el saldo de la deuda total del Gobierno del Distrito Federal sumó 22 mil 362.1 millones de pesos, cifra que muestra un aumento de 1.0 por ciento respecto al cierre del primer trimestre, pero es menor en 2.6 por ciento con relación al saldo del 31 de diciembre de 1999; dicho resultado se asocia a que durante el período enero-junio se registraron disposiciones por 835.3 millones de pesos, y amortizaciones por 1 mil 450.2 millones de pesos, generando un desendeudamiento neto por 614.9 millones de pesos, así como un aumento por actualizaciones por 14.9 millones de pesos.

Del saldo total mencionado, corresponde al Sector Central el 77.4 por ciento y a los Organismos y Empresas Coordinadas el 22.6 por ciento. La estructura del saldo por acreedor se compone en un 64.7 por ciento de créditos contratados con la banca de desarrollo, principalmente con Banobras, y el 35.3 por ciento restante con la banca comercial.

Al pago del servicio de la deuda se destinaron 3 mil 048 millones de pesos, de los cuales, para pago de capital fueron 1 mil 450.2 millones de pesos y por concepto de costo financiero (intereses, comisiones y gastos), 1 mil 597.8 millones de pesos. De estas erogaciones, al Sector Central le correspondió el 80.4 por ciento y a los Organismos y Empresas Coordinadas el otro 19.6 por ciento.

Del costo financiero, al Sector Central le correspondieron 1 mil 344.1 millones de pesos (80.0 por ciento), y al Sector Paraestatal se destinaron 253.7 millones de pesos (20.0 por ciento); cabe señalar que estas erogaciones se encuentran dentro de la meta presupuestada para el período.

3.5. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Al cierre del segundo trimestre del año 2000, los pasivos del IPAB sumaron 694 mil 366 millones de pesos, cifra inferior en 7.4 por ciento real frente al registro de diciembre de 1999. Los pasivos del Instituto representan el 12.9 por ciento del PIB (a finales de 1999 era el 14.7 por ciento).

Este resultado estuvo asociado a diversas acciones financieras realizadas por el Instituto durante el segundo trimestre del año, entre las de mayor relevancia destacan las siguientes: Créditos recibidos por 46 mil 511.9 millones de pesos, asimismo, con apego al artículo 2º. de la Ley de Ingresos, en este periodo emitieron bonos²⁰ por 26 mil millones de pesos, cuyos recursos sirvieron para refinanciar sus obligaciones financieras con Banamex, Bancrecer, Citibank y Grupo Financiero Serfin por un monto de 52 mil 079.8 millones de pesos.

Con los recursos provenientes de recuperaciones durante el segundo trimestre, el IPAB hizo frente a obligaciones con Banca Serfín y Bancrecer, con Banco Bilbao Vizcaya (BBV), Banco del Centro, Banpaís y Confía por 23 mil 296.4 millones de pesos y 4.8 millones de dólares. Asimismo, por concepto de ventas obtuvo aproximadamente 300 millones de dólares de Camino Real y 14 mil 650 millones de pesos de Grupo Financiero Serfín, así como 5 mil 267.8 millones de pesos del convenio de extinción del Fobaproa. También en este periodo se realizaron pagos a Banamex, Banca Serfín, Bancrecer,

²⁰ Se refiere a los Bonos de Protección al Ahorro (BPA's), cuya primera emisión la realizó el IPAB el 1º. de marzo del 2000, por medio del Banco de México como agente financiero.

Hong Kong Shanghai Bank Corporation (HSBC) y Nacional Financiera, que sumaron en conjunto 7 mil 845.3 millones de pesos, de los cuales 3 mil 650 millones de pesos provinieron del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, durante el segundo trimestre ingresaron cuotas por 1 mil 068.9 millones de pesos, los cuales complementaron los pagos realizados a Banca Confía y Banco del Centro por 2 mil 612.3 millones de pesos por concepto de obligaciones contractuales.

Los activos del Instituto sumaron 176 mil 549 millones de pesos, los cuales muestran una disminución con respecto a 1999 de 4.7 por ciento nominal y 8.7 por ciento en términos reales. Este resultado se asocia, entre otras acciones, a las ventas de carteras de crédito del Instituto y de los Hoteles Camino Real y Grupo Financiero Serfín; a la vez se dieron varios procesos de reestructura, que en conjunto generaron una recuperación directa e indirecta por 4 mil 474 millones de pesos.

3.6. Comentarios Finales

Como se destaca en el Informe de Deuda Pública, al cierre del segundo trimestre del año 2000, el saldo de la deuda pública tanto de la Federación como la del Distrito Federal permanece dentro de los límites autorizados por el H. Congreso de la Unión.

En la evolución de la deuda pública total destacan dos asuntos relevantes: a) un aumento en el financiamiento con recursos del mercado interno, teniendo como contrapartida, una disminución en el uso de recursos de capital de origen externo y b) tanto en el mercado interno como en el exterior se ha buscado colocar instrumentos de más largo plazo para reducir presiones financieras.

Al cierre de junio, las erogaciones destinadas a cubrir el costo financiero de la deuda pública total equivalen al 42.5 por ciento del presupuesto anual autorizado, incluyendo las erogaciones para los programas de saneamiento financiero, así como los apoyos a ahorradores y deudores administrados por el IPAB.

Es importante destacar que no existe información precisa sobre las previsibles erogaciones que habrá de realizar el Gobierno Federal en materia de proyectos de inversión financiada; por un lado, el informe hace especial énfasis en el sentido de que son proyectos financiados con recursos privados de muy larga maduración y una vez que éstos sean entregados empezarán a realizarse los pagos, pero por otro lado, ya aparecen compromisos de corto plazo en el calendario de proyecciones de pagos de capital externo.

En cuanto a los pasivos del IPAB, destaca el hecho de que al pago de intereses en el primer trimestre se destinaron 13 mil 650 millones de pesos y en el segundo únicamente 3 mil 650 millones de pesos, lo que acumula en el semestre 17 mil 300 millones de pesos, que equivalen al 50 por ciento de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (34 mil 600 millones de pesos).

ANEXO

ANEXO ESTADÍSTICO

ÍNDICE

- Cuadro 1.- México: Evolución del Producto Interno Bruto, 1994-2000
- Cuadro 2.- México: Oferta y Demanda Agregada, 1994- 2000
- Cuadro 3.- México: Evolución de la Inflación, 1995-2000
- Cuadro 4.- México: Evolución del Tipo de Cambio real y teórico, 1994-2000
- Cuadro 5.- México: Balanza de Pagos 1997-2000
- Cuadro 6.- México: Balanza Comercial de los Sectores Industrial y Agropecuario 1997-2000
- Cuadro 7.- México: Ahorro Externo, Pago a los factores del exterior y Transferencias de recursos, 1997-2000
- Cuadro 8.- México: Reservas Internacionales, 1994-2000
- Cuadro 9,. Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 1990-2000
- Cuadro 10.- Precio Promedio de Exportación del petróleo crudo, 1999-2000
- Cuadro 11.- México: Capacidad de Planta utilizada en la industria Manufacturera, 1996-2000
- Cuadro 12,. México: Remuneraciones Reales, 1994-2000
- Cuadro 13.- México: Distribución del Ingreso por deciles de Hogares,1996,1998
- Cuadro 14.- México: Indicadores del Balance Público, 1994-2000
- Cuadro 15.- México: Producto Interno Bruto, Población y PIB/ Habitante por Entidad Federativa, 1993-1998
- Cuadro 16.- México: Producto Interno Bruto, Población y PIB/ Habitante por Entidad Federativa, 1993-1998 (Tasas medias anuales de crecimiento)
- Gráfico 1.- México: Inflación, Tipo de Cambio y Salario de cotización
- Gráfico 2.- México: Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación
- Gráfico 3.- México: Productividad y Remuneraciones en el Sector Manufacturero

Cuadro I
México: Evolución del Producto Interno Bruto, 1994-2000
(variación porcentual anual real)

	Anual						1998				1999				2000	
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	4.5	(6.2)	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9	7.6
Agropecuario	0.9	0.9	3.6	0.2	0.8	3.5	0.2	-5.6	6.2	3.1	5.0	1.8	2.9	3.9	0.9	7.4
Industrial	4.8	(7.8)	10.1	9.3	6.6	4.6	10.6	5.3	6.5	3.3	1.9	4.4	4.2	4.6	8.6	7.1
Minería	2.5	(2.7)	8.1	4.5	2.7	(3.2)	6.7	3.6	1.2	-0.3	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9	3.0	6.5
Manufacturas	4.1	(4.9)	10.8	10.0	7.3	4.1	11.7	6.3	7.6	4.2	1.6	4.7	5.1	4.8	9.4	7.2
Construcción	8.4	(23.5)	9.8	9.3	4.2	4.5	10.1	1.5	4.6	1.4	3.9	5.6	2.5	5.9	6.9	7.1
Electricidad	4.8	2.2	4.6	5.2	1.9	4.4	1.5	2.9	2.7	0.3	4.0	4.8	3.5	5.3	7.2	6.7
Servicios	4.9	(6.4)	3.0	6.5	4.5	5.7	6.8	4.7	4.5	2.3	1.5	2.7	4.5	5.7	8.3	7.9
Comercio	6.8	(15.5)	4.8	10.6	5.6	4.1	12.0	6.8	5.0	-0.3	-0.9	1.9	5.9	9.2	15.0	13.2
Transportes	8.7	(4.9)	8.0	9.9	6.3	8.8	7.2	5.1	6.9	6.2	7.6	8.9	9.4	9.2	11.9	12.0
Financieros/1	5.4	(0.3)	0.6	3.7	4.5	2.7	5.2	4.9	4.7	3.3	2.3	2.1	2.6	3.8	4.0	3.9
Comunales	1.3	(2.3)	1.0	3.3	2.8	1.5	3.6	2.6	2.6	2.4	0.7	1.4	2.0	2.0	3.2	3.4

1/ Incluye a los servicios bancarios imputados

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Septiembre del 2000.

Cuadro 2
México: Oferta y Demanda Agregada 1994-2000
(tasas de crecimiento anual y trimestral)

	AÑO						1998				1999				2000	
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9	11.2
Producto Interno Bruto	4.5	-6.2	5.1	6.8	4.8	3.7	7.5	4.2	5.2	2.6	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9	7.6
Importación de Bienes y Servicios	21.3	-15.0	22.9	22.8	16.5	12.8	29.1	18.9	10.9	10.2	4.5	11.4	16.6	17.9	25.6	22.5
Demanda	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.3	5.8	11.6	7.3	6.5	4.4	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9	11.2
Consumo Total	4.4	-8.4	1.8	5.9	5.0	3.9	7.1	6.1	5.6	1.5	2.2	3.1	3.4	6.7	8.7	9.1
Consumo Privado	4.6	-9.5	2.2	6.4	5.4	4.3	8.3	6.3	5.7	1.8	2.2	3.3	4.0	7.6	9.2	9.7
Consumo del Gobierno General	2.9	-1.3	-0.7	2.9	2.2	1.0	0.0	4.6	5.0	0.1	1.8	1.6	-1.3	1.4	5.0	4.9
Formación Bruta de Capital Fijo	8.4	-29.0	16.4	21.0	10.3	5.8	22.4	10.6	9.6	1.2	3.8	6.1	5.2	8.1	11.6	10.5
Pública	37.3	-31.3	-14.8	10.2	-13.7	-15.3	-11.8	-25.3	-3.5	-14.7	-7.8	-18.2	-22.9	-12.5	-2.0	23.6
Privada	1.0	-28.2	26.7	23.4	15.0	8.9	27.5	16.2	11.9	6.1	5.0	8.5	9.3	13.2	12.8	9.5
Exportación de Bienes y Servicios	17.8	30.2	18.2	10.8	12.1	13.9	19.9	11.2	7.4	10.8	7.8	14.2	18.8	14.6	17.0	15.9
Variación de Existencias	26.8	-73.7	187.5	53.6	5.7	-23.6	2.1	-13.0	-2.2	120.0	-26.7	-41.2	2.8	-25.3	35.6	32.8

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos del INEGI, Banco de Información Económica, Septiembre del 2000.

Cuadro 3
México: Evolución de la Inflación
 (variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1995	10.23	14.31	20.43	29.38	34.16	37.72	39.91	41.56	43.48	45.67	48.46	51.97
1996	51.73	48.95	43.75	36.93	33.83	31.83	31.02	30.60	30.00	28.97	27.78	27.70
1997	26.44	25.64	24.46	22.32	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72
1998	15.27	15.35	15.26	15.11	14.97	15.31	15.41	15.50	15.93	16.66	17.41	18.61
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32
2000	11.03	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10				

Nota: INPC base 1994=100

Fuente: Elaborado por la UEFP de la Honorable Cámara de Diputados con base a datos de INEGI, septiembre del 2000.

Cuadro 4
México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1994-2000

	Tipo de cambio nominal ¹ (pesos por dólar)	Tipo de cambio real ² (pesos por dólar)	Tipo de cambio teórico ³ (pesos por dólar)	Sobre o subvaluación del peso ⁴ (porcentaje)
1994	3.41	5.85	4.46	30.82
1995	6.60	8.68	5.85	-11.21
1996	7.65	7.66	7.64	-0.07
1997	8.03	6.81	9.01	12.33
1998	9.35	6.94	10.29	10.39
1999	9.70	6.32	11.74	21.14
2000				
Enero	9.80	6.11	12.27	25.20
Febrero	9.50	5.90	12.30	29.53
Marzo	9.40	5.86	12.27	30.56
Abril	9.50	5.89	12.33	29.84
Mayo	9.60	5.93	12.37	28.89
Junio	9.95	6.15	12.37	24.37
Julio	9.50	5.86	12.40	30.51
Agosto	9.35	5.73	12.48	33.46

NOTAS:

1) Tipo de Cambio Nominal. Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos.

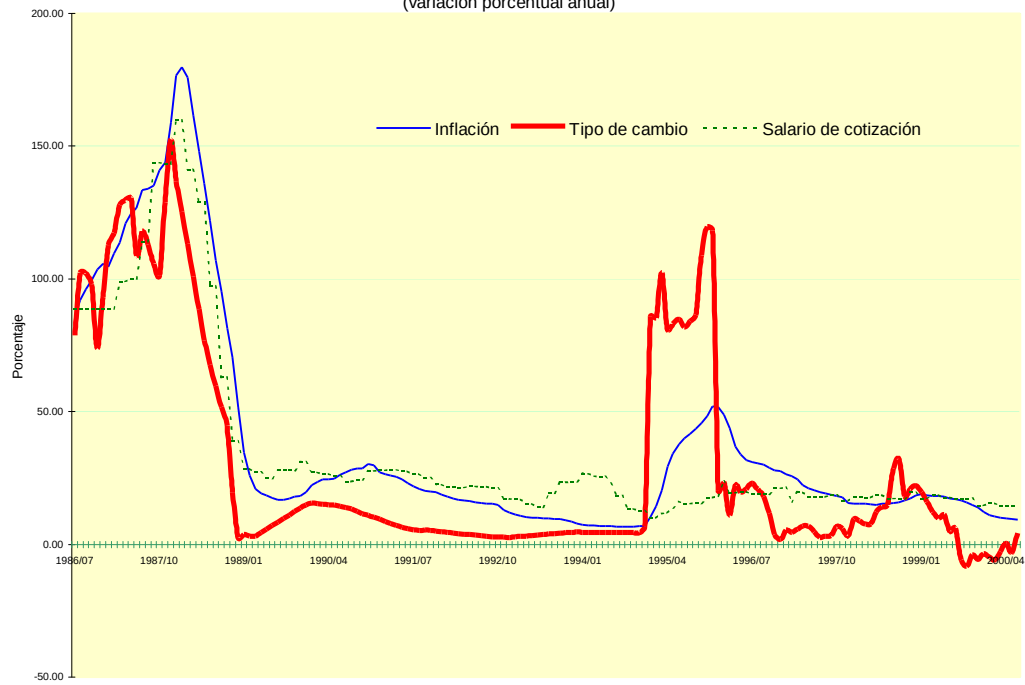
2) Tipo de Cambio Real. Proporciona una medida del valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos con respecto al de México.

3) Tipo de Cambio Teórico. Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

4) Sobre o subvaluación. Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Honorable Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México y la SHCP.

Grafica 1
México: Inflación, Tipo de cambio y Salario de cotización
(variación porcentual anual)



FUENTE: Elaborado por la UEFP sobre la base de datos de INEGI y del Banco de México.

Cuadro 5
México: Balanza de Pagos, 1997-2000
(Millones de dólares)

(Millones de dólares)															
Periodo	Ingresos							Egresos Corrientes						Variación de Reservas	
	Total	Corrientes					De capital netos	Total	Importaciones de mercancías			Pago a factores del exterior	Otros		
		Exportaciones de mercancías				Otros			Total	Totales	Maquiladoras				Resto
		Totales	Petroleras	Maquiladoras	Resto										
1997	149,476.9	110,431.4	11,323.1	45,165.6	53,942.7	21,103.4	131,534.8	17,942.1	138,983.2	109,807.8	36,332.1	73,475.7	17,349.9	11,825.5	10,493.7
1998	158,295.5	117,459.6	7,134.3	53,083.1	57,242.2	22,609.2	140,068.8	18,226.7	156,158.5	125,373.1	42,556.7	82,816.4	18,330.8	12,454.6	2,136.9
1999	174,115.5	136,391.1	9,928.2	63,853.6	62,609.3	22,962.4	159,353.5	14,762.0	173,521.5	141,974.7	50,409.4	91,565.3	18,029.5	13,517.3	593.6
1997															
I	33,127.4	25,098.5	2,928.3	9,676.1	12,494.1	5,386.4	30,484.9	2,642.5	30,635.2	23,529.0	7,763.3	15,765.7	4,386.4	2,719.8	2,492.2
II	35,571.5	27,440.4	2,716.6	11,019.1	13,704.7	5,267.4	32,707.8	2,863.7	33,842.8	26,799.5	8,844.6	17,954.9	4,264.0	2,779.3	1,728.8
III	38,635.9	28,176.2	2,871.9	12,140.5	13,163.8	5,202.8	33,379.0	5,256.9	35,924.2	28,485.0	9,811.2	18,673.8	4,413.6	3,025.6	2,711.7
IV	42,142.0	29,716.3	2,806.3	12,329.9	14,580.1	5,246.8	34,963.1	7,178.9	38,580.9	30,994.3	9,913.1	21,081.2	4,285.9	3,300.7	3,561.1
1998															
I	38,383.4	28,140.7	2,013.4	12,120.3	14,007.0	5,597.4	33,738.1	4,645.3	36,983.2	29,874.2	9,750.9	20,123.3	4,342.4	2,766.6	1,400.2
II	39,243.5	29,837.1	1,859.7	12,984.7	14,992.7	5,604.0	35,441.1	3,802.4	38,868.2	31,022.7	10,344.8	20,677.9	4,609.0	3,236.5	375.3
III	37,664.5	28,586.7	1,717.5	13,338.1	13,531.1	5,620.3	34,207.0	3,457.5	38,936.9	31,025.3	10,656.8	20,368.5	4,765.1	3,146.5	-1,272.5
IV	43,004.1	30,895.1	1,543.6	14,640.0	14,711.5	5,787.5	36,682.6	6,321.5	41,370.2	33,450.9	11,804.2	21,646.7	4,614.3	3,305.0	1,633.9
1999															
I	39,045.6	29,922.4	1,548.5	13,608.8	14,765.1	5,591.1	35,513.5	3,532.1	39,034.0	31,146.9	10,710.5	20,436.4	4,891.1	2,996.0	-37.8
II	42,398.4	33,641.1	2,134.6	15,689.8	15,816.7	5,781.1	39,422.2	2,976.2	42,358.4	34,617.6	12,424.4	22,193.2	4,319.8	3,421.0	56.9
III	45,141.1	35,293.0	2,902.0	16,637.1	15,753.9	5,544.8	40,837.8	4,303.3	44,120.0	36,255.0	13,123.0	23,132.0	4,388.6	3,476.4	1,021.1
IV	47,530.4	37,534.6	3,343.1	17,917.9	16,273.6	6,045.4	43,580.0	3,950.4	48,003.5	39,955.2	14,151.5	25,803.7	4,430.0	3,618.3	-473.1
2000															
I	51,978.2	38,071.9	3,851.3	17,184.7	17,035.9	6,283.8	44,355.7	7,622.5	48,701.7	39,220.3	13,336.3	25,884.0	5,857.7	3,623.7	3,276.6
II	49,022.7	41,110.1	4,105.2	19,413.1	17,591.8	6,363.3	47,473.4	1,549.3	51,128.4	42,457.5	15,197.8	27,259.7	4,689.0	3,981.9	-2,105.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Banco de México.

Cuadro 6
Balanza comercial de los sectores industrial nacional
y agropecuario, 1997-2000*

(Millones de dólares)

Periodo	Sectores industrial y agropecuario			
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Saldo/PIB
1997	53,942.7	73,475.7	-19,533.0	-4.9
1998	57,242.2	82,816.4	-25,574.2	-6.1
1999	62,609.3	91,565.3	-28,956.0	-6.0
1997				
I	12,494.1	15,765.7	-3,271.6	-3.5
II	13,704.7	17,954.9	-4,250.2	-4.3
III	13,163.8	18,673.8	-5,510.0	-5.6
IV	14,580.1	21,081.2	-6,501.1	-5.9
1998				
I	14,007.0	20,123.3	-6,116.3	-5.6
II	14,992.7	20,677.9	-5,685.2	-5.2
III	13,531.1	20,368.5	-6,837.4	-6.9
IV	14,711.5	21,646.7	-6,935.2	-6.6
1999				
I	14,765.1	20,436.4	-5,671.3	-5.2
II	15,816.7	22,193.2	-6,376.5	-5.3
III	15,753.9	23,132.0	-7,378.1	-6.1
IV	16,273.6	25,803.7	-9,530.1	-7.2
2000				
I	17,035.9	25,884.0	-8,848.1	-6.3
II	17,591.8	27,259.7	-9,667.9	-6.8

*No incluye petróleo ni maquiladoras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados
con base en datos del Banco de México.

Cuadro 7
México: Ahorro externo, pago a los factores del exterior y transferencias de recursos, 1997-2000
(Porcentajes del PIB)

Año/Trimestre	Ahorro externo ¹	Pago neto a factores del exterior ²	Transferencias de recursos del exterior
	(A)	(B)	(A-B)
1997	1.90	1.91	-0.01
1998	3.95	1.76	2.19
1999	2.97	1.43	1.54
1997			
I	0.16	2.36	-2.20
II	1.15	1.70	-0.55
III	2.58	1.87	0.71
IV	3.42	1.74	1.68
1998			
I	3.05	1.73	1.32
II	3.24	1.62	1.62
III	4.92	2.02	2.90
IV	4.50	1.63	2.87
1999			
I	3.29	2.12	1.17
II	2.48	1.30	1.18
III	2.72	1.27	1.45
IV	3.38	1.09	2.29
2000			
I	3.13	2.16	0.97
II	2.58	1.08	1.50

1. Equivale al Balance en Cuenta Corriente del país con el exterior con el signo contrario.

2. Se obtiene sumando la balanza de factores mas la de transferencias.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información del Banco de México.

Cuadro 8
México : Reservas Internacionales.

(Millones de dólares)

Periodo.		Reservas Internacionales.
I	1994	24,649.0
II	1994	15,998.5
III	1994	16,139.7
IV	1994	6,148.2
I	1995	6,849.5
II	1995	10,081.8
III	1995	14,698.7
IV	1995	15,741.0
I	1996	15,491.0
II	1996	15,402.2
III	1996	15,579.5
IV	1996	17,509.2
I	1997	20,001.4
II	1997	21,730.2
III	1997	24,441.9
IV	1997	28,002.9
I	1998	29,403.1
II	1998	29,778.4
III	1998	28,505.9
IV	1998	30,139.8
I	1999	30,102.0
II	1999	30,158.9
III	1999	31,206.5
IV	1999	30,733.4
I	2000	34,010.0
II	2000 _p	31,904.0

p/ Cifra preliminar.

por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la Balanza de Pagos, 1994- 2000,

Cuadro 9
Estados Unidos: Producto Interno Bruto
(Variación porcentual anual real)

Trimestres	I	II	III	IV
1990	2.64	2.32	1.65	0.46
1991	-1.26	-0.94	-0.51	0.85
1992	2.29	2.67	3.21	4.01
1993	3.03	2.69	2.35	2.55
1994	3.44	4.25	4.36	4.08
1995	3.59	2.36	2.59	2.16
1996	2.51	3.99	3.71	4.06
1997	4.43	4.22	4.78	4.31
1998	4.85	4.10	3.91	4.61
1999	3.87	3.75	4.31	4.96
2000	5.29	6.02	---	---

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados en base a datos de Bureau of Economic Analysis, Septiembre del 2000.

Cuadro 10
Precio promedio de exportación del petróleo crudo
(Dólares por barril)

	Total	Por tipo			Por región		
		Istmo	Maya	Olmeca	América	Europa	Lejano Oriente ^a
-1999-	15.62	17.47	14.18	17.92	15.75	14.65	15.74
Ene	8.68	10.00	7.42	11.13	8.72	8.12	9.47
Feb	8.26	9.39	7.13	10.40	8.26	8.35	8.13
Mar	10.79	11.48	9.86	12.67	10.84	10.04	11.12
Abr	13.50	14.40	12.35	15.67	13.75	11.62	0.00
May	13.61	15.54	12.24	15.94	13.96	11.19	0.00
Jun	14.29	15.77	13.07	15.97	14.36	13.87	14.08
Jul	16.54	17.85	15.32	18.65	16.68	15.50	0.00
Ago	18.56	19.55	17.43	20.29	18.64	18.04	0.00
Sep	20.46	21.69	19.08	22.74	20.51	19.47	20.83
Oct	19.86	21.27	18.43	21.96	19.87	19.55	20.35
Nov	21.75	23.96	19.97	24.69	21.76	21.72	0.00
Dic	22.14	24.35	20.09	25.48	22.16	20.86	23.73
-2000-	24.51						
Ene	22.98	24.53	21.55	26.05	23.21	21.69	22.74
Feb	25.65	27.64	23.66	28.90	26.07	23.53	24.06
Mar	24.46	27.15	22.61	28.36	24.75	21.73	24.86
Abr	21.78	23.86	20.45	24.61	21.97	20.43	0.00
May	25.05	27.36	23.57	28.69	25.45	22.46	25.15
Jun	26.50	28.91	24.81	30.58	26.86	23.62	25.96
Jul	24.04	27.66	22.38	28.31	24.35	21.94	0.00
Ago	25.61	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaborado por el CEFPE de la H. Cámara de Diputados con base en datos de PEMEX.

Gráfica 2
México: Precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación
(dólares por barril)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en información de la Secretaría de Energía, septiembre de 2000

Cuadro 11
México: Capacidad de planta utilizada
en la Industria Manufacturera, 1996-2000

(Promedios trimestrales y anuales)

Anual/Trimestral	Capacidad de planta utilizada
	(%)
I	71.33
II	70.63
III	69.53
IV	71.17
1996	70.67
I	71.17
II	72.27
III	70.67
IV	71.43
1997	71.38
I	71.30
II	71.23
III	69.90
IV	69.83
1998	70.57
I	69.50
II	69.93
III	69.40
IV	70.07
1999	69.73
I	71.95
2000	

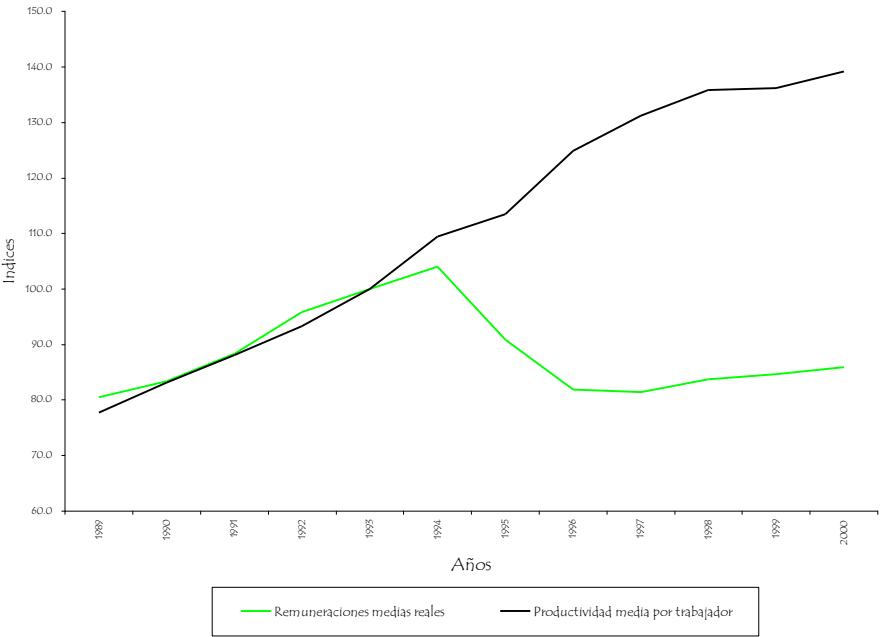
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados
con base en información de INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

Cuadro 12
México: Remuneraciones reales, 1994-2000.
(pesos de 1994 por día y persona ocupada)

Año	Salario mínimo general	Remuneraciones	Salario	Salario medio de cotización al IMSS
		medias en la industria manufacturera	contractual en ramas de jurisd. fed.	
1994	13.44	102.37	27.51	49.59
1995	11.43	89.16	22.88	42.27
1996	11.74	80.93	20.60	37.28
1997	10.26	80.38	20.41	36.63
1998	11.24	82.62	20.72	37.31
1999	10.10	83.50	20.71	37.46
2000 ^{1/}	10.58	83.18	21.66	39.21

1/ A junio.
Fuente:Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos del 6° Informe de Gobierno, Anexo. Presidencia de la República, 1° de septiembre del 2000.

Gráfica 3
México: Productividad y remuneraciones en el Sector Manufacturero.
(Base 1993=100)



Cuadro 13
México: Distribución del ingreso por deciles de hogares
(Porcientos)

Año	Deciles										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1996	1.8	3.0	3.9	4.9	6.0	7.3	9.0	11.5	16.0	36.6	100.0
1998	1.5	2.7	3.6	4.7	5.8	7.2	8.9	11.5	16.0	38.1	100

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI.

Cuadro 14
INDICADORES DEL BALANCE PÚBLICO
(Cifras trimestrales como porcentaje del PIB)

Periodo	Balance Financiero	Balance Económico 3/	Balance Primario 2/ 4/	Balance Operacional 5/	Balance Interno 6/	Real
1994 Anual	0.2	0.2	2.4	1.3	1.4	
I	2.0	2.0	4.2	2.9	3.3	
II	-0.2	-0.2	3.4	0.6	0.4	
III	0.3	0.3	3.2	1.3	1.4	
IV	-1.0	-1.0	-0.8	0.0	0.1	
1995 Anual	0.0	0.0	4.7	3.2	3.0	
I	2.7	2.7	5.6	5.2	5.9	
II	1.7	1.7	5.7	5.6	5.1	
III	1.8	1.8	6.2	5.7	4.6	
IV	-5.0	-5.0	1.8	-1.4	-1.2	
1996 Anual	0.0	0.0	4.3	2.3	1.8	
I	0.6	0.6	4.8	3.4	3.2	
II	3.0	3.0	6.9	4.9	4.0	
III	1.7	1.7	4.6	3.7	3.2	
IV	-4.4	-4.4	1.6	-2.7	-3.2	
1997 Anual	-0.7	-0.7	3.5	0.8	0.4	
I	2.6	2.6	5.8	4.2	3.6	
II	1.5	1.5	4.4	2.8	2.2	
III	-0.2	-0.2	3.7	1.0	0.7	
IV	-5.9	-5.9	0.6	-4.7	-4.9	
1998 Anual	-1.2	-1.2	1.7	0.3	0.8	
I	0.1	0.1	2.9	1.4	1.8	
II	0.4	0.4	3.4	1.7	2.0	
III	-0.4	-0.4	2.5	1.1	1.8	
IV	-4.7	-4.7	-1.6	-3.3	-2.6	
1999 Anual	-1.1	-1.1	2.5	0.6	0.7	
I	0.6	0.6	4.1	2.2	3.0	
II	0.7	0.7	5.0	2.3	2.4	
III	-1.6	-1.6	2.6	0.0	0.1	
IV	-3.8	-3.8	-1.3	-2.4	-3.0	
2000 Anual	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
I	0.6	0.6	4.5	1.9	1.5	
II	1.1	1.1	4.0	2.3	1.2	

1/ A partir de 1993 la intermediación financiera se dejó de considerar dentro de las finanzas públicas.

2/ No incluye diferencia con fuentes de financiamiento

3/ BE = Ingresos - gastos del sector público.

4/ BP = Ingresos - gasto primario del sector público

5/ BO = BE + Amortización inflacionaria de la deuda en moneda nacional (AIDMN)

6/ BRI = BE + AIDMN + los egresos netos al exterior del sector público.

Nota: El signo (-) representa un déficit y el signo (+) un superávit.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos del Sistema de Información Hacendaria de la SHCP.

Cuadro 15
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO, POBLACION Y PIB / HABITANTE POR ENTIDAD FEDERATIVA 1993-1998

ENTIDAD FEDERATIVA	Producto Interno Bruto		Población		PIB / Habitante	
	1993	1998	1993	1998	1993	1998
	(Millones de pesos a precios de 1993)		(Miles de habitantes)		(Miles de pesos a precios de 1993)	
Distrito Federal	276,462	300,980	8,438	8,538	32.764	35.253
Nuevo León	74,071	89,536	3,367	3,757	22.001	23.829
Quintana Roo	14,847	18,635	617	805	24.053	23.144
Campeche	13,696	15,157	602	689	22.755	22.007
Chihuahua	45,226	56,275	2,659	2,949	17.011	19.085
Coahuila	33,489	42,720	2,096	2,256	15.980	18.936
Baja California	32,281	41,498	1,926	2,332	16.764	17.794
Baja California Sur	6,173	7,273	356	409	17.344	17.785
Querétaro	16,225	22,497	1,186	1,340	13.682	16.793
Sonora	30,146	36,885	1,982	2,200	15.212	16.763
Aguascalientes	11,239	14,793	813	928	13.818	15.938
Tamaulipas	32,268	39,414	2,419	2,647	13.339	14.890
Colima	6,358	7,518	466	512	13.652	14.685
Estados Unidos Mexicanos	1,155,132	1,333,637	88,404	96,254	13.066	13.855
Jalisco	75,816	84,716	5,816	6,342	13.037	13.357
Durango	14,995	17,781	1,415	1,463	10.597	12.154
Morelos	17,190	18,190	1,348	1,552	12.752	11.720
México	119,494	141,507	11,013	12,486	10.850	11.333
Sinaloa	26,892	27,881	2,349	2,509	11.449	11.112
Yucatán	15,030	17,617	1,484	1,638	10.127	10.756
San Luis Potosí	20,432	22,976	2,155	2,303	9.480	9.976
Guanajuato	38,802	44,576	4,337	4,648	8.946	9.590
Puebla	37,336	45,327	4,542	4,955	8.220	9.147
Hidalgo	17,425	19,843	2,060	2,213	8.457	8.965
Tabasco	14,858	16,321	1,669	1,863	8.900	8.763
Nayarit	7,621	7,801	874	926	8.715	8.426
Veracruz	52,694	58,695	6,720	7,177	7.841	8.179
Michoacán	27,015	32,800	3,822	4,037	7.069	8.125
Zacatecas	9,689	10,808	1,342	1,378	7.221	7.844
Tlaxcala	5,860	7,206	838	936	6.994	7.696
Guerrero	21,624	22,615	2,868	3,092	7.539	7.313
Chiapas	20,644	23,641	3,559	3,922	5.801	6.028
Oaxaca	19,235	20,153	3,267	3,457	5.887	5.830

FUENTES: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México,
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1998;
Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población, 1990-2010.

Cuadro 16
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO, POBLACION Y PIB/ HABITANTE POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1993-1998
(Tasas medias anuales de crecimiento en porcientos)

ENTIDAD FEDERATIVA	Producto Interno Bruto	Población	PIB / Habitante
Querétaro	6.75	2.47	4.18
Coahuila	4.99	1.49	3.45
Aguascalientes	5.65	2.67	2.90
Michoacán	3.96	1.10	2.82
Durango	3.47	0.67	2.78
Chihuahua	4.47	2.09	2.33
Tamaulipas	4.08	1.82	2.22
Puebla	3.96	1.76	2.16
Sonora	4.12	2.12	1.96
Tlaxcala	4.22	2.25	1.93
Zacatecas	2.21	0.53	1.67
Nuevo León	3.87	2.22	1.61
Distrito Federal	1.71	0.24	1.47
Colima	3.41	1.91	1.47
Guanajuato	2.81	1.39	1.40
Yucatán	3.23	1.99	1.21
Baja California	5.15	3.91	1.20
Estados Unidos Mexicanos	2.92	1.72	1.18
Hidalgo	2.63	1.44	1.17
San Luis Potosí	2.37	1.34	1.02
México	3.44	2.54	0.87
Veracruz	2.18	1.32	0.85
Chiapas	2.75	1.96	0.77
Baja California Sur	3.34	2.82	0.50
Jalisco	2.24	1.75	0.49
Oaxaca	0.94	1.14	-0.20
Tabasco	1.90	2.21	-0.31
Sinaloa	0.72	1.33	-0.60
Guerrero	0.90	1.52	-0.61
Campeche	2.05	2.73	-0.67
Nayarit	0.47	1.15	-0.67
Quintana Roo	4.65	5.46	-0.77
Morelos	1.14	2.86	-1.67

FUENTES: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1998; Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población, 1990-2010.